

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



Universidad de El Salvador
Hacia la libertad por la cultura

“Planeación de Auditoría de Estados Financieros de conformidad a Normas Internacionales de Auditoría basadas en el Análisis y Evaluación de Riesgos”

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR:

*ALMA IVETTE AGUIRRE IBARRA
LOIDA REBECA ROMERO SANDOVAL
JOAQUIN ABRAHAM TORRES MARROQUIN*

*PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA*

JULIO 2007

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector (a): Dra. Maria Isabel Rodríguez

Secretario General: Licda. Alicia Margarita Rivas de Recinos

Facultad de Ciencias Económicas

Decano: Lic. Emilio Recinos Fuentes

Secretario (a): Licda. Vilma Yolanda Vásquez de Del Cid

Docente Director: Lic. Gilberto Díaz Alfaro

Coordinador de Seminario: Lic. Héctor Alfredo Rivas Núñez

Docente Observador: Lic. Luís Alonso Ramírez Aguilar

DEDICATORIA

El mejor ser humano que he conocido en mi vida, a mi querida e incomparable madre *Maria Teresa Marroquín* que de manera incondicional fortaleció y continua fortaleciendo mi espíritu, por que se encargó de que acumulara los mejores conocimientos posibles, me enseñó a respetar a los seres humanos en mi carrera por aprender y sobre todo por que siempre me entregó lo mejor que ella tiene para que alcanzará mi objetivo propuesto. Gracias infinitamente "mama"...

Ivette Aguirre por comprender y apoyar moral y espiritualmente al buen equipo que formamos para que alcanzáramos de la mejor manera posible una más de nuestras metas académicas propuestas. Extiendo este agradecimiento a su familia que nos aguantó con toda la paciencia del universo y que de manera incondicional nos aceptó entre ellos y nos facilitó las condiciones para concluir este trabajo. Muchas gracias...

Joaquín Abraham Torres Marroquín

Agradezco a *nuestro Dios Jehová* por la oportunidad, salud y fortaleza para haber soportado las pruebas que se nos presentaron en la elaboración de este trabajo de investigación, así como la sabiduría y el entendimiento para completarlo y darle fin.

A *Joaquín Torres* mi compañero, por su paciencia y disponibilidad para enseñarme y explicarme aspectos de Auditoría que desconocía por no ser mi rama actual de trabajo.

A mi *Abuela Conchita* por su calido hospedaje durante nuestras reuniones y por todas las atenciones que tuvo con nosotros; A mi *Madre, Hermana, Tíos, Tías y Padre* por el apoyo moral que siempre me dieron, ya que sus palabras de ánimo fueron siempre reconfortantes a mi alma. A esas personas que ya no tengo cerca pero que siempre estuvieron pendientes de mi desempeño y avance en el proceso, y me brindaron su ayuda moral y espiritualmente.

Alma Ivette Aguirre Ibarra

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCIÓN	iv
CAPITULO I	
MARCO TEORICO	
1.1 Auditoría	1
1.1.1 Concepto	1
1.1.2 Antecedentes de Auditoria	1
1.1.2.1 Tipos de Auditoria	2
1.1.3 Auditoria de Estados Financieros	4
1.1.3.1 Concepto	4
1.1.3.2 Objetivos de la Auditoria de Estados Financieros	5
1.1.3.2.1 Fases	5
1.1.3.2.1.1 Planeación	5
1.1.3.2.1.2 Ejecución	5
1.1.3.2.1.3 Cierre	9
1.1.4 Planeación de Auditoria de Estados Financieros	13
1.1.4.1 Generalidades	13
1.1.4.1.1 Elementos a considerar en una Planeacion de Auditoria de Estados Financieros	13
1.1.4.2 Normas Internacionales sobre Riesgo de Auditoría relativas a la Planeacion de Auditoria de Estados Financieros	18
1.1.4.3 Planeacion de Auditorias de Estados Financieros realizadas Bajo el Enfoque Tradicional	19
1.1.4.3.1 Conocimiento del Negocio	20
1.1.4.3.2 Estudio y Evaluación del Control Interno	21
1.1.4.3.3 Aseveraciones de Estados Financieros	23

1.1.4.3.4	Evidencia de Auditoria	23
1.1.4.4	Planeacion de Auditoria de Estados Financieros realizada Bajo el Enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgo	27
1.1.4.4.1	Entendimiento del Negocio y su Entorno	27
1.1.4.4.2	Procedimientos de Evaluación de Riesgo para obtener Entendimiento De la Entidad y su Entorno	28
1.1.4.4.3	Estudio y Evaluación del Control Interno	29
1.1.4.4.4	Relación entre Materialidad y Riesgo de Auditoria	34
1.1.4.4.5	Procedimientos de Auditoria para Análisis y Evaluación de Riesgo De representación errónea de importancia relativa a nivel de Aseveraciones	34
1.1.4.4.6	Aseveraciones de Estados Financieros	35
1.1.4.4.7	Consideración de la Naturaleza, Oportunidad y Extensión de los Procedimientos de Auditoria (Alcance)	36

CAPITULO II

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

2.1	Tipo de Estudio	39
2.1.1	Estudio Analítico	39
2.2	Etapas de la Investigación	40
2.3	Población Objeto de Estudio y Muestra	40
2.4	Fuentes de Información	42
2.5	Técnicas e Instrumentos de recopilación de Información	43
2.6	Procesamiento de la Información	43
2.7	Análisis e Interpretación de Resultados	44
2.8	Diagnóstico de la Investigación	44

CAPITULO III

PLANEACIÓN DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE CONFORMIDAD A NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA BASADAS EN EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGO

3.1	Aspectos a considerar en el Conocimiento del Negocio y los Riesgos a Analizar y Evaluar	47
-----	--	----

3.1.1	Antecedentes de la Entidad	47
3.1.2	Factores Económicos Generales	53
3.1.3	La Industria y el Ambiente	54
3.1.4	Análisis del desempeño Financiero y Riesgos a Evaluar	56
3.1.5	Leyes y Reglamentos Aplicables	60
3.2	Comprensión de los Sistemas de Contabilidad y Riesgos a Evaluar	61
3.2.1	El Sistema Contable	61
3.3	Entendimiento, Análisis y Evaluación del Ambiente de Control	63
3.3.1	Factores de Ambiente de Control	63
3.4	Identificación de Aspectos Significativos (Planilla de Decisiones)	65
3.4.1	Desarrollo de Estrategia de Auditoría	66
3.4.2	Evaluación de la eficacia operativa de los controles (Enfoque de Controles)	67
3.4.3	Pruebas sustantivas (Enfoque Sustantivo)	68

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	Conclusiones	72
4.2	Recomendaciones	73
	BIBLIOGRAFIA	74

ANEXOS

1. Tabla de Gráficos
2. Análisis e Interpretación de Resultados
3. Esquema del proceso de Planeacion de Auditoria de Estados Financieros

RESUMEN EJECUTIVO

Desde sus inicios como profesión, la auditoría ha incluido entre sus muchos procedimientos, los relacionados a la detección del fraude, esto impulsado en gran medida por que los interesados en los servicios de auditoría de manera indirecta esperaban, y aún en la actualidad esperan, que sea el auditor quien identifique indicios de posibles fraudes. Sin importar el tipo de auditoría que se este realizando, todas sus expresiones ya sea auditorías de estados financieros, integrales, informática y otras mas específicas los auditores incluyen procedimientos que están encaminados a la identificación de indicios de fraude.

Así por ejemplo en la planeación y durante todo el desarrollo del examen de una auditoría de estados financieros se realizan actividades de entendimiento de la entidad, su entorno y su control interno con el objeto identificar los riesgos a que el auditor esta expuesto al emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros. Inmerso dentro de estos riesgos están los riesgos de que un fraude se pueda estar o este a punto de cometerse en una entidad.

Como respuesta a estas exigencias y como resultado de adecuaciones a la realidad que están enfrentando los auditores en todo el mundo, en los últimos años " La Federación Internacional de Contadores " (IFAC), creo e implementó las normas internacionales relativas al *"Entendimiento De La Entidad Y Su Entorno Y Evaluación De Los Riesgos De Representacion Erronea De Importancia Relativa"* (Nia 315) Y *"Procedimientos Del Auditor En Respuesta De Los Riesgos Evaluados"* (Nia 330) para que se utilizaran como una guía que les indique las circunstancias y las situaciones en las cuales se puede identificar riesgos de posibles errores y/o irregularidades de importancia relativa en los estados financieros, que encausen a los usuarios de éstos a tomar decisiones que no son de su conveniencia.

Entre las directrices que establecen estas normas se incluye de manera categórica las siguientes:

- ✓ El entendimiento del negocio y su entorno y su correspondiente identificación de los riesgos de negocio que puedan repercutir directamente en los estados financieros,
- ✓ El conocimiento y entendimiento de la forma como la compañía controla internamente sus operaciones con el objeto de salvaguardar sus activos; cumplir las leyes, reglamentos y normas técnicas especiales a las cuales esta sujeta y acerca de asegurarse que la información financiera

que se prepare este libre de errores importantes. Con el entendimiento del control interno el auditor podrá identificar los riesgos de errores e irregularidades de importancia relativa, no mitigados por los controles diseñados (o la ausencia de éstos) y que repercuten directamente en los estados financieros

- ✓ Realizar una evaluación y calificación de riesgo de auditoría tomando como punto de partida la evaluación de los riesgos inherente y de control realizado en los apartados anteriores y
- ✓ El diseño e implementación de una estrategia de auditoría, que incluya procedimientos encaminados a identificar los errores e irregularidades determinados en la evaluación de riesgos, que garantice que el riesgo de auditoría sea llevado a un nivel aceptablemente bajo.

El cumplimiento de estas directrices les asegura a los auditores que el riesgo de auditoría se ha llevado a un nivel aceptablemente bajo y por lo tanto el riesgo, de que la opinión emitida acerca de la razonabilidad de los estados financieros sea inadecuada se mitiga.

INTRODUCCION

Como resultado del constante crecimiento económico de las entidades que requieren validar sus operaciones a través de la opinión sobre la razonabilidad de sus Estados Financieros, los Profesionales que realizan Auditorías deberán considerar algunos factores para detectar posibles anomalías en las cifras, ya sea voluntarias e involuntarias lo cual será determinado por un estudio realizado a determinadas áreas operativas de las entidades. Para esto es necesario el desarrollo un modelo de planeación basado en el Análisis y Evaluación de Riesgos, adoptando los lineamientos básicos de éste, como requerimientos mínimos que deberán cumplir los trabajos de auditoría

A continuación se presentan cuatro capítulos descriptivos en los cuales se abarcan aspectos generales en relación a la etapa de planeación de una auditoría de estados financieros (en adelante auditoría) que se basa en el análisis y evaluación del riesgo de auditoría como punto de partida.

En el capítulo I se enfocan los aspectos teóricos y técnicos aplicables a la planeación de auditorías utilizando el enfoque tradicional y el de análisis y evaluación de riesgos.

Se incluye además, los objetivos de una auditoría, los tipos mas conocidos de ésta, así como las diferentes fases o etapas del proceso de auditoría.

El capítulo II detalla la metodología utilizada para la realización satisfactoria de una investigación que tiene por objeto identificar las diferencias entre planear auditorías de forma “tradicional” y planear auditorías tomando como punto de partida la evaluación del riesgo de auditoría.

La metodología contiene los objetivos generales y específicos que se plantearon como directrices del desarrollo de la investigación, se define el tipo de investigación adoptado, y las fuentes de información que alimentaron la obtención de datos.

Se utilizó el Muestreo Aleatorio Simple para determinar el tamaño de la muestra y se hizo uso del cuestionario para la recopilación de la información la cual se tabuló y se presentó gráficamente para efectos de una mejor interpretación.

La información recopilada se presenta resumida en cuadros de tabulación para obtener el diagnóstico sobre el conocimiento y los lineamientos utilizados para planear una auditoría de estados financieros tradicional y de conformidad a normas internacionales de auditoría basadas en el análisis y evaluación de riesgo.

En el capítulo III se presenta un modelo de planeación de auditoría basada en el análisis y evaluación de riesgos como resultado del trabajo realizado en el cual consta de cuatro partes, las cuales son:

- Entendimiento de la entidad y su entorno
- Entendimiento, Análisis y Evaluación del Ambiente de Control
- Identificación de Aspectos Significativos de riesgo a nivel de estados financieros y a nivel de aseveraciones
- Desarrollo de una estrategia global de auditoría.

El capítulo IV contiene las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron en el desarrollo de la investigación y que se considera necesario que se tomen en cuenta a la hora de decidir que “enfoque” de auditoría se utilizará para la preparación de una planeación de auditoría de estados financieros.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1.1 Auditoria

1.1.1 Concepto

"Recopilación de datos sobre la información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos".¹

"Es un proceso a través del cual un sujeto lleva a cabo la revisión de un objeto con el fin de emitir una opinión acerca de la fidelidad de éste (grado de correspondencia), a un patrón o estándar establecido."²

1.1.2 Antecedentes de Auditoria

"Desde 1862 hasta 1905, la profesión de la auditoria creció y floreció en Inglaterra, se introdujo en los Estados Unidos hacia 1900 y años más tarde a América Latina. En Inglaterra se siguió haciendo hincapié en cuanto a la detección del fraude como objetivo primordial de la auditoria.

Fue a partir de 1900 cuando la auditoría ó contaduría pública, como se le llamaba en los Estados Unidos de América, se le asignó el objetivo de analizar la rectitud de los Estados Financieros. Después de esta fecha la función del auditor como detective fue quedando atrás y el objetivo principal del trabajo pasó a ser la determinación de la rectitud o razonabilidad con la que los Estados Financieros reflejaban la situación patrimonial y financiera de la empresa, así como el resultado de las operaciones; tales actividades a cargo de la auditoría financiera que fue la pionera en este campo.

Este cambio en el objetivo de la auditoría continuó desarrollándose, no sin oposición, hasta aproximadamente 1940. En este tiempo "existía un cierto grado de acuerdo en que el auditor podía y debería no ocuparse primordialmente de la detección de fraude". El objetivo principal de una

¹ "Enciclopedia de Auditoría", Editorial Océano

² "Conceptos y Definiciones, Curso de Auditoría", Profesor Armando López, Año 1984

Auditoría independiente debe ser la revisión de la posición financiera y de los resultados de operación como se indica en los Estados Financieros de los clientes, de manera que pueda ofrecerse una opinión sobre la adecuación de estas presentaciones a las partes interesadas.

En 1916 se comenzó la preparación de un programa mínimo de procedimientos a seguir en las auditorías, quedando establecidas las primeras reglas que rigieron la Contaduría Pública.³

Junto al desarrollo de las grandes empresas se desarrollo la contabilidad haciéndose mas profunda más analista. Creándose especialidades, mecanizándose los sistemas contables, facilitando a las Auditorías el mejoramiento de los métodos y procedimientos, el establecimiento de reglas, principios y mantener una constante actualización para no estancarse.

1.1.2.1 Tipos de Auditoría

Algunos tipos de auditoría son los siguientes:

- *Auditoría Externa*

Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica realizado por un contador público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo el sistema de la fé publica, que obliga a los mismos a tener plena credibilidad en la información examinada.

- *Auditoría de Estados Financieros*

Es aquella con la que se pretende expresar una opinión acerca de la certeza razonable con la que han sido presentados los estados financieros de una empresa en un período determinado.

- *Auditoría Integral*

Constituye el proceso de revisar, obtener y evaluar en un período determinado, la evidencia que muestra la información financiera, el comportamiento económico de la empresa y el mejor

³ "Historia de Nuestra Profesión", Autores: Leticia Ferrano Alonso, Pablo Lamorú Torres, Lino Téllez Sánchez

desempeño de la entidad en su conjunto; con la finalidad de comparar el estado de éstos con los criterios e indicadores previamente establecidos por la gerencia de la sociedad.

Es decir que esta constituye un examen integral o parcial de una empresa con el propósito de verificar el nivel de desempeño y sus oportunidades de mejora.

- *Auditoría Informática*

Constituye un proceso formal ejecutado por especialistas del área informática, el cual orienta la verificación y aseguramiento de que las políticas y procedimientos establecidos para el manejo y uso adecuado de la Tecnología de Información en la empresa, constatando que estos se lleven de manera eficiente y oportuna.

Con esta evaluación se garantiza, que los sistemas informáticos utilizados por la empresa funcionan adecuadamente y proporcionan información de manera oportuna para una adecuada toma de decisiones.

- *Auditoría Gubernamental Operativa*

“Es un examen objetivo y sistemático de evidencias con el fin de proporcionar una evaluación independiente del desempeño de una organización, programa, actividad o función gubernamental que tenga por objetivo mejorar la responsabilidad ante el público y facilitar el proceso de toma de decisiones por parte de los responsables de supervisar o iniciar acciones correctivas”⁴.

El nombre de auditoría gubernamental se le asigna básicamente, por ser aplicada a la administración pública; sin embargo este tipo de auditoría retoma diversas características de otras auditorías dependiendo el fin que se persiga en cada examen, aunque es de mencionar que este tipo posee su propio marco de referencia.

- *Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias*

“Es el trabajo que un Licenciado en Contaduría Pública o Contador Público Certificado realiza, para expresar una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustantivas de los contribuyentes obligados a dictaminarse fiscalmente”⁵.

⁴ Normas de Auditoría Gubernamental (GAGAS), Oficina de Contraloría General de los Estados Unidos (GAO), Revisión 1994, Perú, pp. 23.

⁵ Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT), Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, D.O. Tomo No.357 fecha 5/11/02 p.19

Este tipo de auditoría pretende comprobar si los contribuyentes han dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias en un determinado período impositivo.

- *Auditoría Forense*

Se define como una auditoría especializada en descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas y privadas, que implica revisión de registros y transacciones, para determinar la adherencia a las normas y principios de contabilidad, y así como recopilar evidencia para interponer una demanda o para asistir en asuntos legales a un tribunal de justicia.

- *Auditoría de Cumplimiento*

Es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Esta auditoría se realiza mediante la revisión de documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables; si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y si son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

1.1.3 Auditoría de Estados Financieros

1.1.3.1 Concepto

“La auditoría es un exámen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las políticas de dirección o a los requerimientos establecidos. La auditoría esta encargada de la revisión de los estados financieros, de las políticas de dirección, y de procedimientos específicos que relacionados entre si, forman la base para obtener suficiente evidencia acerca del objeto de la revisión, con el propósito de poder expresar una opinión profesional sobre todo ello”⁶.

⁶ James A. Cashing, Paul D. Neuwirth y John F. Levy. “Enciclopedia Océano Centrum” Nueva York, Edición

1.1.3.2 Objetivos de la Auditoría de Estados Financieros

“El objetivo de una auditoría de estados financieros es hacer posible al auditor expresar una opinión acerca de sí los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo a un marco de referencia de información financiera identificado. Las frases usadas para expresar la opinión del auditor son “dan un punto de vista verdadero y justo” o “presentan en forma razonable, en todos los aspectos de importancia”, que son formas equivalentes. Un objetivo similar aplica a la auditoría de la información financiera o de otro tipo preparado de acuerdo con criterios apropiados”⁷.

1.1.3.2.1 FASES

La Auditoría de Estados Financieros se desarrolla en tres fases, las cuales son las siguientes:

1.1.3.2.1.1 Planeación

La planeación es la primera fase del proceso de la auditoría de estados financieros y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

El objetivo principal de la planeación, consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan aplicar, cómo y cuándo se ejecutarán, para que se cumpla la actividad en forma eficiente y efectiva.

La planeación permite identificar lo que debe hacerse en una auditoría, por quién y cuándo.

1.1.3.2.1.2 Ejecución

Esta se documenta por medio de los Papeles de Trabajo, los cuales se encuentran clasificados en tres archivos denominados:

Archivo Corriente, Archivo Administrativo y Archivo Permanente.

⁷ Normas Internacionales de Auditoría, Glosario de Términos, Edición 2004, IMCP, México

El *Archivo Administrativo*, contendrá toda la información referente a la administración de la auditoría por parte de la firma de auditores; por lo que incluirá lo siguiente:

- Detalle de la forma como se administra el tiempo que se utiliza por cada etapa de la auditoría.
- Tipo de servicio de acuerdo a la oferta de prestación de servicios, incluidas las expectativas del cliente.
- Contactos que se tendrán por parte del cliente en el desarrollo de la auditoría.
- Honorarios pactados.
- Información de fuentes externas.
- Cronograma de actividades.
- Presupuesto del tiempo (horas para la realización del trabajo).

Papeles de Trabajo (Archivo Corriente)

Los papeles de trabajo son un registro de la planeación del auditor; naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría realizados; resultado de la aplicación de dichos procedimientos, y las conclusiones extraídas de la evidencia obtenida. Los papeles de trabajo pueden ser en forma de datos almacenados en papel, película (medios magnéticos y otros medios).

Forma y Contenido

La forma y contenido de los papeles de trabajo son afectado por asuntos como: La naturaleza del trabajo, la forma del dictamen del auditor, la naturaleza y complejidad del negocio, la naturaleza y condición de los sistemas de contabilidad y control interno de la entidad, las necesidades en las circunstancias particulares de dirección, supervisión y revisión del trabajo desempeñado por los auxiliares, metodología y tecnología de auditoría específicas usadas en el curso de las mismas.

Normalmente Los papeles de trabajo incluyen:

- ✓ Información referente a la estructura organizacional de la entidad,
- ✓ Extractos o copias de documentos legales importantes o convenios,
- ✓ Información concerniente a la industria y entorno económico dentro de los que opera la entidad,
- ✓ Evidencia del proceso de planeación incluyendo programas de auditoría y cualesquiera cambios al respecto,
- ✓ Evidencia de la comprensión del auditor de los sistemas de contabilidad y de control interno,
- ✓ Evidencia de las evaluaciones de los riesgos de auditoría,

- ✓ Análisis de transacciones y balances,
- ✓ Evidencia de que el trabajo desempeñado por los auxiliares fue supervisado y revisado,
- ✓ Una indicación sobre quien desempeño los procedimientos y cuando fueron desempeñados,
- ✓ Cartas de representación recibidas de la entidad,
- ✓ Copias de los estados financieros y dictamen del auditor.

Propiedad y Confidencialidad de los papeles de trabajo.

Los papeles de trabajo preparados durante la auditoría incluyendo los que el cliente realiza para el auditor y son exclusivamente propiedad del auditor.

Los papeles de trabajo solo pueden ser vistos por terceros cuando existe un requerimiento de un tribunal para que puedan servir de evidencia legal.

Cuando se finaliza la auditoría los papeles de trabajo deben conservarse en las oficinas de la firma para alguna referencia futura, debido a que estos constituyen la base del dictamen que el auditor rinde con relación a los estados financieros, por lo tanto, no revelará ninguna información confidencial que haya obtenido en el desarrollo de la auditoría excepto con el consentimiento del cliente.

CLASIFICACIÓN DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Por su uso:

- *Papeles de uso Temporal:* Contienen información útil para un determinado período (confirmaciones de saldos, conciliaciones bancarias, entre otros).
- *Papeles de uso Permanente:* Contienen información útil para un período largo de tiempo, generalmente mayor de un año (acta de constitución, sistema contable, manual de políticas y procedimientos entre otros).

Por su contenido:

➤ *Hoja de trabajo*

Es una cédula que refleja los saldos de los rubros y cuentas de mayor, a su vez contiene columnas para los ajustes y reclasificaciones llevadas a cabo por el auditor independiente en el desarrollo de la auditoría. Su función es vincular los estados financieros con los registros contables y con las pruebas efectuadas por

el mismo auditor; es útil en cuanto permite ver en un solo documento todos los ajustes hechos a los estados financieros del cliente y con mayor facilidad proporciona explicaciones a éste en el momento que se requieran.

➤ *Cédulas Sumarias*

Es una cédula principal también conocida como cédula resumen y su objetivo es sumarizar partidas similares o relacionadas. Por lo tanto es una cédula que refleja las cuentas de mayor según el rubro de agrupación a que corresponden; además, contiene columnas específicas para ajustes y reclasificaciones propuestos por el auditor, su función es clara y pertinente mostrar por separado cada una de las diferentes cuentas de mayor según el catálogo de cuentas o balance general.

➤ *Cédulas descriptivas o de detalles*

Son cédulas preparadas generalmente por el cliente con la finalidad de describir los saldos de las subcuentas que componen una cuenta de mayor reflejados en la cédula sumaria y su preparación y presentación en los papeles de trabajo, es una cédula de siete columnas.

➤ *Cédulas Analíticas*

Este es otro papel de trabajo que respalda el trabajo del auditor y su preparación requiere de una cédula de siete columnas, destacando su función en que facilita los análisis, cálculos, verificaciones, arqueos, conciliaciones de saldos y otros procedimientos de auditoría por medio de los cuales se obtendrá evidencia que apoyará la opinión del auditor.

➤ *Cédulas de ajustes y reclasificaciones*

Su preparación, por el auditor, se puede dar de dos formas, una de ellas es preparar en una cédula las reclasificaciones a continuación de los ajustes propuestos por el auditor al final del examen, y la otra manera es describir por separado los ajustes al igual que las reclasificaciones.

➤ *Memorando o extractos de Actas y otros Documentos*

En este tipo de papeles de trabajo se plasman las explicaciones y puntos más importantes de actas constitutivas, actas de junta general, de junta directivas, de contratos, de hipotecas, y otros documentos de carácter narrativo o de memorando; que son un respaldo para el informe.

➤ *Cartas de confirmación*

Estas contienen información requerida por auditoría externa, directamente de personas ajenas o independientes de la empresa sujeta a exámen, con quienes mantienen relaciones comerciales y financieras, por lo tanto, conocen la naturaleza y condiciones de la operación, sobre la cual nos informan de manera válida e íntegra.

➤ *Certificaciones extendidas por la entidad examinada*

Son todas aquellas informaciones proporcionadas por la empresa que se examina en forma escrita sobre demandas, litigios, contingencias y cualquier otro asunto que el Auditor Externo considere de efecto significativo en los estados financieros. Pueden ser obtenidas del abogado, gerencia, administración, empleados y hasta los accionistas o propietarios de la entidad examinada.

➤ *Carta de Salvaguarda*

Es la que obtiene el auditor de la administración del Cliente, en la cual especifica que ésta es responsable de cumplir con leyes y reglamentos, que ha identificado e informado al auditor de las leyes que tienen un efecto directo e importante en la determinación de las cifras de los estados financieros.

El objetivo de obtener estas comunicaciones por escrito es protegerse de malos entendidos, relativos a su responsabilidad.

1.1.3.2.1.3 Cierre

En esta fase del proceso de la auditoría es donde se vierte la opinión acerca de las investigaciones que se han realizado en la Planeación y Ejecución.

Todo este proceso queda evidenciado a través de la preparación del informe del auditor independiente. Dicho informe incluye los estados financieros del cliente, el dictamen del auditor y otro tipo de información con la cual

Un dictamen de auditoría comunica formalmente la opinión del auditor sobre la razonabilidad en la presentación de los estados financieros.

Para elaborar el dictamen, el auditor deberá analizar y evaluar las conclusiones extraídas del exámen practicado.

Elementos del Dictamen

El dictamen del auditor presenta los siguientes elementos:

- a) Título
- b) Destinatario
- c) Párrafo introductorio
- d) Párrafo de alcance
- e) Párrafo de opinión
- f) En casos especiales se agrega un párrafo de énfasis
- g) Fecha del dictamen
- h) Dirección del auditor
- i) Firma del auditor

Título

El título del documento permite identificarlo y distinguirlo de otro tipo de informes que podrían ser emitidos al interior de las empresas. Para el caso, deberá utilizarse los términos "Dictamen del Auditor Independiente".

El título "Dictamen del Auditor Independiente" informa a los usuarios de los estados financieros que el informe de los auditores proviene de un contador público independiente e imparcial.

Destinatario

El dictamen puede dirigirse a la entidad cuyos estados financieros han sido auditados, a su junta directiva o a los accionistas de la misma. También puede ser dirigido a los socios o al propietario del negocio, según el caso.

Ocasionalmente, el auditor es contratado para que efectúe la auditoría de los estados financieros de una entidad que no es su cliente, en tal caso, el informe se dirige a su cliente y no a los directores o accionistas de la entidad cuyos estados financieros fueron auditados.

Párrafo Introductorio

Este párrafo incluye la identificación de los estados financieros que han sido auditados, la declaración de que dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la entidad auditada, declaración de que la responsabilidad del auditor se limita a expresar una opinión con base en su examen practicado.

El dictamen del auditor cubre únicamente los estados financieros identificados en el informe y la revelación en las notas relacionadas.

Párrafo de alcance

En este apartado se incluye la expresión de la base sobre la cual ha sido practicado el exámen, una declaración de que la auditoría fue adecuadamente planeada y realizada, con la finalidad de obtener una seguridad razonable para emitir la opinión.

La base para una opinión de auditoría es la evidencia obtenida por el auditor, quien efectúa los procedimientos de auditoría para reunir dicha evidencia.

Al llevar a cabo las pruebas de auditoría, el auditor evalúa lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables significativas hechas, así como la completa presentación de los estados financieros.

Párrafo de Opinión

Este párrafo deberá incluir elementos como el marco de referencia utilizado para preparar los estados financieros y la opinión del auditor sobre la razonabilidad de dichos estados financieros.

Para emitir la opinión las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) dan la opción de utilizar las frases: "dan un punto de vista verdadero y cierto" o "presentan razonablemente, respecto de todo lo importante", las cuales son equivalentes. Los términos anteriores expresan que el auditor solo considera aquellos asuntos cuya omisión y presentación inapropiada pudiera influir en la decisión de los usuarios de los estados financieros.

Fecha del dictamen

La fecha del dictamen deberá ser aquella en la cual se termina la auditoría, la cual representa el día en el cual se recibió la última información por parte del cliente. Dicha fecha informa que el auditor ha considerado para emitir su opinión, todos los sucesos y transacciones que pudieran afectar los estados financieros.

Dirección del Auditor

La dirección a incluirse en el dictamen es la ubicación geográfica donde se encuentra la oficina principal del auditor encargado de la auditoría.

Firma del auditor

La asignación del dictamen deberá hacerse a nombre de la firma de auditoría, pues es ella la que asume la responsabilidad de la auditoría. Sin embargo, lo anterior no impide que los dictámenes sean firmados a nombre personal del auditor y de la firma.

Modificaciones al dictamen

Los casos de modificaciones al dictamen son:

a) Énfasis en un asunto

b) Una modificación de esta naturaleza al dictamen no afecta la opinión del auditor acerca de los estados financieros en su conjunto. Los párrafos de énfasis son utilizados para hacer resaltar asuntos que afectan los estados financieros como un problema de negocio en marcha, falta importante de certeza y cuya resolución depende de eventos futuros.

El párrafo de énfasis debería ser incluido después del párrafo de opinión, haciendo adicionalmente la aclaración de que la opinión del auditor no ha sido modificada.

b) Opinión con salvedad

Una opinión con salvedad deberá emitirse cuando el auditor concluye que no puede expresarse una opinión limpia debido a: una limitación en el alcance de los procedimientos de auditoría que se consideraban necesarios en las circunstancias, siempre que tal limitación no sea tan importante para requerir una opinión adversa o una abstención de opinión.

c) Abstención de Opinión

Las abstenciones de opinión se expresan cuando las limitaciones en el alcance son de tal magnitud que el auditor no pudo obtener evidencia apropiada para emitir su opinión.

Cuando exista una limitación en los términos de un trabajo propuesto, y el auditor cree necesario emitir una abstención de opinión, el auditor no debería aceptar dicho trabajo.

c) Opinión Adversa

Se emite una opinión adversa cuando el auditor concluye que unas salvedades al dictamen no son lo suficientemente adecuadas para revelar la naturaleza engañosa de los estados financieros.

Esta opinión se emite como "no presentan razonablemente".

1.1.4 Planeación de Auditoría de Estados Financieros

1.1.4.1 Generalidades

La Planeación⁸ comprende el desarrollo de una estrategia global para su administración, al igual que el establecimiento de un enfoque apropiado sobre la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría que deben aplicarse.

El auditor planifica para determinar de manera efectiva y eficiente la forma de obtener los datos necesarios e informar acerca de la gestión de la entidad, la naturaleza y alcance de la planificación puede variar según el tamaño de la entidad, el volumen de sus operaciones, la experiencia del auditor y el nivel organizacional.

1.1.4.1.1 Elementos a considerar en una Planeación de Auditoría de Estados Financieros

Al planear y llevar a cabo procedimientos de auditoría y al evaluar e informar de los resultados correspondientes, se deberá considerar el *riesgo de representaciones erróneas de importancia relativa (materialidad)*⁹ y el *riesgo de irregularidades* en las cifras de los estados financieros.

Las interpretaciones de estos elementos son las siguientes:

Errores

El término errores se refiere a declaraciones incorrectas no intencionales u omisiones de cifras o revelaciones en los estados financieros. Los errores podrían implicar:

1. Errores en recabar o procesar datos contables empleados para los estados financieros.
2. Estimaciones contables incorrectas derivadas de una omisión o mala interpretación de los hechos.
3. Errores en la aplicación de principios de contabilidad relacionados con cantidades, clasificación, forma de presentación o revelación.

⁸ Se entenderá Planeación, como Planeación de Auditoría de Estados Financieros

⁹ ISA 200, Principios Generales que Gobiernan una Auditoría de Estados Financieros, Apéndice, Párr. 13-22, Edición 2004

Irregularidades (Fraude)

El término irregularidades se refiere a declaraciones incorrectas u omisiones intencionales de cifras o revelaciones en los estados financieros.

Las irregularidades incluyen la presentación de información financiera fraudulenta para presentar estados financieros engañosos, a veces denominado fraude gerencial y malversación del activo, a veces denominado desfalco. Las irregularidades podrán incluir los siguientes casos:

1. Manipulación, falsificación o alteración de los registros contables o documentos soporte, usados para preparar los estados financieros.
2. Representación fraudulenta u omisión intencional de hechos, operaciones u otra información importante.
3. Aplicación indebida intencional de principios de contabilidad, relacionados con cifras, clasificación, forma de presentación o revelación.

Materialidad (Importancia Relativa)

La información es de importancia relativa si su omisión o su presentación errónea pueden influenciar las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

La importancia relativa depende del tamaño de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de su omisión o su presentación errónea. Así, la importancia relativa provee un umbral o punto de separación, más que ser una característica cualitativa primaria que la información debe tener para ser útil.

Riesgos

El término "riesgo" es un concepto cuyo significado es del dominio común; sin embargo, para mejor precisión, se exponen algunas definiciones:

- ✓ De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española, "riesgo" significa "contingencia o proximidad de un daño".
- ✓ La declaración No. 9 sobre las Normas para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna (SIAS 9), emitida por el Instituto Americano de Auditores Internos, señala al riesgo, como "la posibilidad de que un evento o acción pueda afectar en forma adversa a la organización".

La generalidad de las empresas pueden verse expuestas a diversos tipos de riesgos que pueden resumirse en los

Siguientes:

- Contabilidad errónea o inapropiada
- Pérdida o destrucción de activos fijos o recursos
Financieros
- Costos excesivos/Ingresos deficientes
- Sanciones Legales
- Fraude o robo
- Decisiones erróneas de la gerencia
- Interrupción del negocio
- Desventaja ante la competencia. Desprestigio de imagen.

De acuerdo con la lista anterior, se puede decir que los riesgos son fácilmente identificables; sin embargo, las causas que propician su aparición, pueden ser múltiples y de índole muy diversa. Una misma causa puede generar más de un tipo de riesgo. Los riesgos no se originan por la falta de controles, estos existen por sí mismos y se presentan cuando son causados. Los controles se establecen para reducir o evitar las causas.

Riesgo de Auditoria

Al desarrollar una Planeación, se deberá considerar los factores que influyen en el riesgo de auditoria, relacionado con varios o todos los saldos de las cuentas y adquirir un entendimiento de la estructura del control interno.

Estos asuntos suelen tener efectos que se extienden a los estados financieros tomados en conjunto, e influyen asimismo, en la consideración del auditor del riesgo a nivel de saldo de cuenta o clase de operación.¹⁰

El riesgo de auditoría es el riesgo de que los estados financieros o áreas que se están examinando, contengan errores o irregularidades no detectadas, una vez que la auditoría haya sido completada.

Desde el punto de vista del auditor, el riesgo de auditoría es el riesgo que se está dispuesto a asumir, de expresar una opinión inapropiada respecto a los estados financieros que contengan errores importantes.

¹⁰ SAS 53 Párrf 9 Responsabilidad del Auditor para detectar e informar sobre errores e irregularidades .

En una auditoría, donde se examinan las aseveraciones de la entidad, respecto a la existencia, integridad, valuación y presentación de los saldos, el riesgo de auditoría se compone de los siguientes factores: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

Riesgo Inherente

Es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

Riesgo de Control

Es el riesgo de que una representación errónea pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

Riesgo de Detección

Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con representaciones erróneas en otros saldos o clases. Existe al aplicar los programas de auditoría, cuyos procedimientos no son suficientes para descubrir errores o irregularidades significativas.

Escepticismo Profesional

Una auditoría de Estados Financieros realizada de acuerdo a NIA's, deberá planearse y llevarse a cabo en base a una actitud de Escepticismo Profesional. En la cual no se supone que la gerencia sea deshonesto, ni se presume su honestidad incuestionable. Por el contrario, se reconoce que las condiciones observadas y el material de evidencia obtenido, incluyendo la información de auditorías anteriores, debe evaluarse objetivamente para determinar si los estados financieros están libres de cualquier declaración incorrecta importante.

Cuando se llega a la conclusión de que existe un riesgo sustancial de declaraciones importantes incorrectas en los estados financieros, se reacciona de una o más maneras, y deberán considerarse estas

evaluaciones para determinar la naturaleza, oportunidad o alcance de los procedimientos, asignando personal o bien requiriendo de los niveles adecuados de vigilancia.

Se debe identificar las operaciones específicas que involucran a la gerencia ejecutiva y confirmar los detalles con las partes externas correspondientes y revisar con todo detalle todos los asientos contables materiales, elaborados o aprobados por la gerencia ejecutiva.

A la vez, considerar si las políticas contables resultan aceptables en las circunstancias.

La realización de los procedimientos de auditoría durante la misma, podrá resultar en el descubrimiento de condiciones o circunstancias que deberán ser motivo para considerar la existencia de declaraciones incorrectas importantes.

La preparación de una matriz para calificar los riesgos por componentes (y sus respectivas aseveraciones) significativos es obligatoria en el proceso de auditoría y debe contener como mínimo lo siguiente:

- Componente analizado.
- Aseveraciones que se han de comprobar.
- Riesgos y su respectiva calificación (alto, medio y bajo)
- Controles claves.
- Enfoque esperado de la auditoría, de cumplimiento y Sustantivo (ver Figura 1-1 Matriz de evaluación de riesgo a nivel de aseveraciones de los estados financieros)

Elementos importantes	Efectivo	Cuentas por cobrar neto	Inventario	Cuentas por pagar
Aseveraciones				
Clases de transacciones y eventos por el periodo				
Ocurrencia		X		
Integridad	X	X		
Exactitud	X			
Corte	X			
Clasificación				

Elementos importantes	Efectivo	Cuentas por cobrar neto	Inventario	Cuentas por pagar
Aseveraciones				
Sobre saldos de cuentas al cierre del ejercicio				
Existencia	X	X		
Derechos y obligaciones	X	X		
Integridad		X		
Valuación y asignación		X		
Sobre presentación y revelación				
Ocurrencia y derechos y obligaciones				
Integridad				
Clasificación y comprensibilidad		X		
Exactitud y valuación	X			
Riesgo inherente (alto, medio y bajo)	Alto	Bajo		
Riesgo de control (alto, medio y bajo)	Medio	Bajo		
Riesgo de detección (de auditoría) (alto, medio y bajo)	Medio	Bajo		
Enfoque de auditoría planeado (cumplimiento o sustantivo)	(sustantivo)	(cumplimiento)		

Figura 1-1 Matriz de evaluación de riesgo a nivel de aseveraciones de los estados financieros

1.1.4.2 Normas Internacionales sobre Riesgo de Auditoría relativas a la Planeación de Auditoría de Estados Financieros

El propósito de las Normas de Auditoría de Riesgo es establecer lineamientos y proporcionar orientación para obtener un entendimiento de la organización y su ambiente, incluyendo su control interno y en la evaluación de los riesgos de errores significativos en una auditoría de estados financieros, sobre la determinación de respuestas globales y el diseño y desarrollo de procedimientos de auditoría adicionales

en respuesta a los riesgos evaluados de errores significativos en los Estados Financieros a nivel de las aseveraciones, en la auditoría de los mismos.

Las normas también proponen que se diseñen y desarrollen procedimientos de auditoría conteniendo pruebas de la efectividad operativa de los controles, cuando sean relevante o requeridos y procedimientos sustantivos, cuya naturaleza, oportunidad y extensión dependen de los riesgos evaluados de errores significativos al nivel de las aseveraciones.

Exigen además la evaluación de la suficiencia e idoneidad de la evidencia de auditoría obtenida y que el auditor valore si la evaluación del riesgo sigue siendo adecuada, permanece adecuada y se concluye que se ha obtenido la evidencia de auditoría apropiada y suficiente.

1.1.4.3 Planeación de Auditorías de Estados Financieros realizada bajo el Enfoque Tradicional

Hasta el año 2004 la planeación era vista como una secuencia de pasos que conducen a la ejecución de procedimientos *Analíticos y Sustantivos* de auditoría; sin embargo, este proceso debía proseguir en forma continua durante el curso de la auditoría de acuerdo a las siguientes fases:

Planeación preliminar

Es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, se elabora una guía para la visita previa para obtener información sobre la entidad a ser examinada, continúa con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para conocimiento de la Dirección o Jefatura de la unidad de auditoría, en el que se validan los estándares definidos en la orden de trabajo y se determinan los componentes a ser evaluados en la siguiente fase de la auditoría.

La planeación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades sustantivas y subjetivas, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría, cumpliendo los estándares definidos para tal efecto.

Planeación Específica

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo de campo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida inicialmente durante la planeación preliminar.

La planeación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, para obtener información adicional, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución, mediante los programas respectivos. En un trabajo que se realiza por primera vez, no existe ese conocimiento acumulado y por lo tanto, la etapa de planificación demandará un esfuerzo de auditoría adicional.

1.1.4.3.1 Conocimiento del Negocio

El conocimiento del negocio del cliente que debe tener el auditor comprende:

- Estructura de la Organización
- Operaciones y estructura legal
- Condiciones económicas y de la Industria

Estructura de la organización

La estructura de una organización distribuye las tareas entre los empleados, los grupos o departamentos y las posiciones mediante un diagrama de funciones (organigrama). Para controlar el trabajo de una organización, se adoptan métodos y medidas de procedimiento que proporcionan evidencia de que las tareas fijadas por la estructura de la organización se llevan a cabo.

El auditor lee los manuales y otras disposiciones de la estructura formal, formula preguntas acerca de las políticas y procedimientos en ejecución y observa las actividades de los empleados y funcionarios superiores. El auditor necesita conocer los propósitos comerciales a los cuales sirven los diferentes componentes de las transacciones importantes.

Operaciones y Estructura Legal

Para esto es necesario obtener un conocimiento de las características de funcionamiento, su estructura legal y procedimientos relativos a la administración.

Se debe preparar una breve descripción de la naturaleza de las actividades comerciales, incluyendo todos los factores importantes que afecten a las operaciones.

Para interpretar razonablemente la información recogida a través de la auditoría, el auditor tiene que estar familiarizado con los negocios del cliente y con los numerosos factores que influyen sobre las operaciones.

Condiciones económicas y de la industria

Se deberá obtener un conocimiento básico sobre las condiciones económicas, los cambios en la tecnología y las condiciones competitivas que afectan las operaciones de un cliente.

El conocimiento acerca de la estructura de la organización, las operaciones y la estructura legal, las condiciones relevantes de la industria y la economía del cliente permitirán:

1. Identificar problemas contables o de auditoría que requieran atención especial.
2. Evaluar las condiciones en las cuales se preparan los datos contables.
3. Evaluar la racionalidad de los cálculos de la gerencia y de otras declaraciones de estados financieros.
4. Formular opiniones sobre la pertinencia de la selección y aplicación de principios contables por parte de la administración.

1.1.4.3.2 Estudio y Evaluación de Control Interno

Es necesario comprender los sistemas de contabilidad y el control interno de cada entidad para poder realizar una adecuada planeación de auditoría y desarrollar un enfoque efectivo y eficiente, usando el juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y diseñar procedimientos que puedan reducir a un nivel aceptablemente bajo el riesgo.

En dicha planeación se deberá evaluar el Riesgo Inherente a nivel de estados financiero, a nivel de aseveración de saldos de cuenta y clases de transacciones de importancia relativa, o asumir que el riesgo inherente es alto para la aseveración, para lo cual deberá tomar en cuenta los siguientes factores:

A nivel de Estados Financieros

- La integridad de la administración.
- La experiencia y conocimiento de la administración han tenido cambios dentro de ella durante el periodo.

- Circunstancias que pudieran presionar a la administración a dar una representación errónea de los estados financieros.
- La naturaleza del negocio (tecnología, estructura de capital, partes relacionadas, etc.)
- Factores que afectan la industria en la que opera la entidad (condiciones económicas, estructura de capital, cambios en la tecnología, contabilidad, etc.)

A nivel de saldo de cuenta y clase de transacciones

- Cuentas de Balance susceptibles representación errónea.
- Complejidad de transacciones
- Juicio para determinar el saldo de cuentas
- Terminación de transacciones inusuales, cerca o al fin del periodo
- Transacciones no sujetas a procedimientos ordinarios

Para la evaluación preliminar del Riesgo de control será necesario considerar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas a nivel de aseveración para cada saldo de cuenta o clase de transacciones de importancia relativa.

Es necesario documentar en los papeles de trabajo la comprensión obtenida de los sistemas de contabilidad y de control interno, la evaluación del riesgo de control; pero la selección de esta técnica es cuestión de juicio por parte del auditor, las más comunes solas o en combinación son las siguientes: Descripciones narrativas, cuestionarios, listas de verificación y diagramas de flujo.

La documentación varía de acuerdo al tamaño y complejidad de la entidad y la naturaleza de los sistemas de contabilidad y de control interno.

La evaluación del riesgo de control junto con la evaluación del riesgo inherente influye en la naturaleza oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desempeñarse para reducir el Riesgo de Detección.

Hay una relación inversa entre estos riesgos, cuando los riesgos inherente y de control son altos, el riesgo de detección aceptable necesita ser bajo para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo

y por lo tanto es necesario mas evidencia de auditoria por medio de la realización de procedimientos sustantivos.

1.1.4.3.3 Aseveraciones de Estados Financieros

Son aseveraciones de la administración, explícitas o de otro tipo, que están incorporadas en los estados financieros.

Las cuales pueden categorizarse como sigue:

Existencia: un activo o pasivo existe en una fecha dada;

Derechos y obligaciones: un activo o pasivo pertenece a la entidad en una fecha dada;

Ocurrencia: una transacción o evento tuvo lugar, lo cual pertenece a la entidad durante el período;

Integridad: no hay activos, pasivos, transacciones o eventos sin registrar, ni partidas sin revelar;

Valuación: un activo o pasivo es registrado a un valor en libros apropiado;

Medición: una transacción o evento es registrado a su monto apropiado y el ingreso o gasto se asigna al período apropiado;

Presentación y revelación: una partida se revela, se clasifica y describe de acuerdo con el marco de referencia para informes financieros aplicable.

1.1.4.3.4 Evidencia de Auditoria

Se refiere a la información suficiente y apropiada, obtenida para llegar a las conclusiones sobre las que se basa la opinión de auditoría.

PRINCIPALES TIPOS DE EVIDENCIA

Física: Inspección ocular para constatar existencia y calidad de los bienes.

Documental: Documentos creados dentro o fuera de la organización auditada.

Testimonial: Declaraciones formales e informales, de personas de la empresa auditada o ajenas.

Analítica: Cálculos, análisis, exámenes y comparaciones de elementos.

De desempeño: Nueva verificación de cálculos y transferencias de información que hace el cliente.

De confirmación: Respuesta oral o escrita de una tercera parte independiente que verifica la precisión de la información solicitada por el auditor.

PROCEDIMIENTOS PARA OBTENER EVIDENCIA DE AUDITORÍA

El interés en el control sobre los componentes, áreas y operaciones, con el fin de determinar la precisión y confiabilidad de que la entidad cumpla con las normas y disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. La necesidad de revisar y probar este cumplimiento está presente durante todo el examen.

Prueba de Auditoría:

Es la razón con que se demuestra una cosa, es decir, es la justificación de la razonabilidad de cierta afirmación.

Por medio de la aplicación de pruebas apropiadas a las actividades, operaciones e informes, se puede comprobar la efectividad de los métodos utilizados por la entidad, al ejercer el control.

Para obtener evidencia suficiente y competente, el auditor utiliza las pruebas de auditoría, que están orientadas al cumplimiento del objetivo del examen, emitir una opinión profesional, objetiva e imparcial sobre la razonabilidad de la información o sobre la corrección de las actividades y operaciones.

Tipos de Pruebas en Auditoría

De acuerdo a la naturaleza, objetivos, diferencias y correlación, a las pruebas en auditoría se las puede clasificar en:

a) Pruebas globales

Se utilizan para identificar las áreas potencialmente críticas donde puede ser necesario un mayor análisis a consecuencia de existir variaciones significativas.

b) Pruebas de cumplimiento

Esta clase de pruebas tiende a confirmar el conocimiento que el auditor tiene acerca de los sistemas de contabilidad y de control interno de la entidad, obtenido en la etapa de evaluación, como a verificar su funcionamiento efectivo durante el período de permanencia en el campo. A estas pruebas se las conoce también como de los controles de funcionamiento o de conformidad.

c) Pruebas sustantivas

Tienen como objetivo comprobar la validez de las operaciones y/o actividades realizadas y pueden referirse a un universo o parte del mismo, de una misma característica o naturaleza, para lo cual se aplicarán procedimientos de validación que se ocupen de comprobar:

- La existencia de las actividades y operaciones.
- La propiedad de las operaciones y hechos económicos.
- La correcta valoración de las actividades y operaciones.
- La adecuada presentación de toda la información.
- La totalidad de las actividades y operaciones, es decir, que ninguna haya sido omitida.
- Que todos los hechos económicos estén debidamente clasificados y hayan sido registrados en forma oportuna y correcta.

Técnicas y prácticas de auditoría

Las técnicas de auditoría son las herramientas del auditor y su empleo se basa en su criterio o juicio, según las circunstancias.

Las técnicas mas utilizadas son las siguientes:

Verificación:

Facilita la evaluación y la formulación de comentarios y acciones correctivas, se clasifican generalmente a base de la acción que se va a efectuar, las cuales pueden ser Ocular, Verbal, Escrita, Documental y Física.

Verificación ocular

1. Comparación: es la relación entre dos o más aspectos para observar la similitud o diferencia entre ellos.
2. Observación: examina la forma como se ejecutan las actividades y operaciones.
3. Revisión Selectiva: examen ocular rápido con el fin de separar mentalmente los asuntos que no son típicos o normales.
4. Rastreo: seguir la secuencia de una operación dentro del proceso.

Verificación Verbal

1. Indagación: obtener información mediante conversaciones, ya que por si solos no constituyen evidencia suficiente y competente por lo que sus resultados deben ser documentados.

Verificación Escrita

1. Análisis: determinar la composición o contenido clasificándolas y separándolas en elementos o partes.
2. Conciliación: establece la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.
3. Confirmación: cerciorarse de la autenticidad de la información que revela la entidad.

Verificación Documental

1. Comprobación: verificación de la evidencia que sustenta una actividad ú operación, para determinar legalidad, propiedad y conformidad.
2. Recalculo: se refiere a calcular, contar o totalizar la información numérica, con el propósito de verificar la exactitud matemática de las actividades ú operaciones realizadas.

Verificación Física

1. Inspección: constatación o examen físico y ocular de los bienes, documentos y valores, con el objeto de satisfacerse de su existencia, autenticidad y derecho de propiedad.

Procedimientos Analíticos

“Estos procedimientos consisten en el análisis de índices y tendencias importantes incluida la investigación resultante de fluctuaciones y relaciones que son inconsistentes con otra información relevante o que se desvíen de los montos predecibles”¹¹.

Los procedimientos analíticos son una parte importante del proceso de auditoria, consisten en la realización de evaluaciones de la información financiera, a través del estudio de la relación conveniente entre ambas, la información financiera y no financiera.

¹¹ NIA 520 Procedimientos Analíticos, Pág. 360

La relación financiera conveniente, es esencial para la planeación y evaluación de los resultados de los procedimientos analíticos y generalmente requiere del conocimiento del cliente e industria o industrias en las que el cliente opera.

El objetivo principal de la aplicación de los procedimientos analíticos en la planeación, es proporcionar ayuda para la determinación de la naturaleza, tiempo y alcance de los procedimientos de auditoría, que se aplicaran para obtener evidencia comprobatoria de ciertas cuentas de balance o clases de transacciones en específico.

1.1.4.4 Planeación de Auditorías de Estados Financieros realizada bajo el enfoque de análisis y evaluación de Riesgo

1.1.4.4.1 Entendimiento del Negocio y su entorno

Es necesario analizar operaciones del cliente, éste análisis incluirá la obtención de un conocimiento de la posición competitiva del cliente, la estructura organizacional, las políticas y los procedimientos de contabilidad, la estructura de capital, las líneas de productos y distribución. Estos factores serán considerados en relación con las estrategias de operación y financieras del cliente.

Cuando se combina el conocimiento del negocio y las estrategias del cliente, ayuda a diseñar en una forma competente pruebas de auditoría efectivas para evaluar la razonabilidad de los estados financieros de la entidad.

Debe realizarse un estudio y apreciación general de las características de una empresa, sus estados financieros y de los elementos importantes, de manera que sirva de orientación para aplicar las técnicas de auditoría que resulten más convenientes.

1.1.4.4.2 Procedimientos de Evaluación de Riesgo para obtener entendimiento de la entidad y su entorno

Un entendimiento de la entidad en auditoría comprende reconocer los aspectos de importancia relativa (materiales) que han de afectar de manera directa las aseveraciones de los estados financieros, expresadas a través de las clases de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones importantes.

Los procedimientos de evaluación del riesgo para obtener un entendimiento los aspectos más importantes dentro de la entidad tales como la estructura organizativa, la formas de desarrollar sus operaciones, las actividades para mitigar los riesgos de errores e irregularidades internos. Y además su entorno como el mercado en el que interactúa, el tipo de industria, los clientes importantes y los factores económicos y sociales entre otros.

También en este entendimiento se debe incluir el control interno de la compañía, para la ejecución de éstos se considerar lo siguiente:

- (a) Investigaciones con la administración y otros dentro de la entidad;
- (b) Procedimientos analíticos; y
- (c) Observación e inspección.

No se requiere realizar todos los procedimientos de evaluación del riesgo descritos anteriormente para cada aspecto del entendimiento. Sin embargo, todos los procedimientos de evaluación del riesgo se realizan en el curso de obtener el entendimiento requerido.

Los procedimientos analíticos pueden ser útiles para identificar la existencia de transacciones o hechos inusuales, y cantidades, coeficientes y tendencias que pudieran indicar asuntos que tengan implicaciones para los estados financieros y de auditoría.

Cuando las comparaciones de dichas expectativas con los montos registrados o coeficientes desarrollados de los montos registrados producen relaciones inusuales o inesperadas, se debe considerar estos resultados al identificar los riesgos de representación errónea de importancia relativa.

Cuando se ha considerado utilizar información sobre la entidad y su entorno obtenida en periodos anteriores, se deberá determinar si han ocurrido cambios que puedan afectar la relevancia de dicha información para la auditoría actual (agregar dichos cambios).

1.1.4.4.3 Estudio y Evaluación de Control Interno

El Control Interno se define como el proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: Efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas.

El control interno posee cinco componentes que pueden ser implementados en todas las compañías de acuerdo a las características administrativas, operacionales y de tamaño; los componentes son: un ambiente de control, una valoración de riesgos, las actividades de control (políticas y procedimientos), información y comunicación y finalmente el monitoreo o supervisión.

La implementación del control interno implica que cada uno de sus componentes estén aplicados a cada categoría esencial de la empresa convirtiéndose en un proceso integrado y dinámico permanentemente, como paso previo cada entidad debe establecer los objetivos, políticas y estrategias relacionadas entre si con el fin de garantizar el desarrollo organizacional y el cumplimiento de las metas corporativas.

Aunque el sistema de control interno debe ser intrínseco a la administración de la entidad y busca que esta sea mas flexible y competitiva en el mercado se producen ciertas limitaciones inherentes que impiden que el sistema como tal sea 100% confiable y donde cabe un pequeño porcentaje de incertidumbre, por esta razón sea hace necesario un estudio adecuado de los riesgos internos y externos con el fin de que el control provea una seguridad razonable para la categoría a la cual fue diseñado.

Estos riesgos pueden ser atribuidos a fallas humanas como la toma de decisiones erróneas, simples equivocaciones o confabulaciones de varias personas, es por ello que es muy importante la contratación de personal con gran capacidad profesional, integridad y valores éticos así como la correcta asignación de responsabilidades bien delimitadas donde se interrelacionan unas con otras con el fin de que no se rompa la cadena de control fortaleciendo el ambiente de aplicación del mismo.

Cabe destacar que la responsabilidad principal en la aplicación del control interno en la organización debe estar siempre en cabeza de la administración o alta gerencia con el fin de que exista un compromiso real a todos los niveles de la empresa, siendo función del departamento de auditoria interna o quien haga sus veces, la adecuada evaluación o supervisión independiente del sistema con el fin de garantizar la

actualización, eficiencia y existencia a través del tiempo, estas evaluaciones pueden ser continuas o puntuales sin tener una frecuencia predeterminada o fija.

Así mismo es conveniente mantener una correcta documentación con el fin de analizar los alcances de la evaluación, niveles de autorización, indicadores de desempeño e impactos de las deficiencias encontradas, estos análisis deben detectar en un momento oportuno como los cambios internos o externos del contexto empresarial pueden afectar el desarrollo o aplicación de las políticas en función de la consecución de los objetivos para su correcta evaluación.

La comprensión del control interno puede así ayudar a cualquier entidad pública o privada a obtener logros significativos en su desempeño con eficiencia, eficacia y economía, indicadores indispensables para el análisis, toma de decisiones y cumplimiento de metas.

Ambiente de control

El ambiente de control define al conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

Los principales factores del ambiente de control son:

- La filosofía y estilo de la dirección y la gerencia.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.
- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades y de administración y desarrollo del personal.
- El grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.

El ambiente de control existente será tan bueno, regular o malo como lo sean los factores que lo determinan.

Evaluación de Riesgos

A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza se evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico

de la entidad y sus componentes de manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos tanto al nivel de la organización (interno y externo) como de la actividad.

Una vez identificados, el análisis de los riesgos incluirá:

- Una estimación de su importancia/ trascendencia.
- Una evaluación de la probabilidad/ frecuencia.
- Una definición del modo en que habrán de manejarse.

Dado que las condiciones en que las entidades se desenvuelven suelen sufrir variaciones, se necesitan mecanismos para detectar y encarar el tratamiento de los riesgos asociados con el cambio. Aunque el proceso de evaluación es similar al de los otros riesgos, la gestión de los cambios merece efectuarse independientemente, dada su gran importancia y las posibilidades de que los mismos pasen inadvertidos para quienes están inmersos en las rutinas de los procesos.

Existen circunstancias que pueden merecer una atención especial en función del impacto potencial que plantean:

- Cambios en el entorno.
- Redefinición de la política institucional.
- Reorganizaciones o reestructuraciones internas.
- Ingreso de empleados nuevos, o rotación de los existentes.
- Nuevos sistemas, procedimientos y tecnologías.
- Aceleración del crecimiento.
- Nuevos productos, actividades o funciones.

Actividades de control

Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de la organización y en cada una de las etapas de la gestión, partiendo de la elaboración de un mapa de riesgos según lo expresado en el punto anterior: conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

- Las operaciones
- La confiabilidad de la información financiera
- El cumplimiento de leyes y reglamentos

A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control:

- Preventivo / Correctivos
- Manuales / Automatizados o informáticos
- Gerenciales o directivos

En todos los niveles de la organización existen responsabilidades de control, y es preciso que los agentes conozcan individualmente cuales son las que les competen, debiéndose para ello explicitar claramente tales funciones.

Información y comunicación

Los *sistemas de información* permiten identificar, recoger, procesar y divulgar datos relativos a los hechos o actividades internas y externas, y funcionan muchas veces como herramientas de supervisión a través de rutinas previstas a tal efecto. No obstante resulta importante mantener un esquema de información acorde con las necesidades institucionales que, en un contexto de cambios constantes, evolucionan rápidamente.

Por lo tanto deben adaptarse, distinguiendo entre indicadores de alerta y reportes cotidianos en apoyo de las iniciativas y actividades estratégicas, a través de la evolución desde sistemas exclusivamente financieros a otros integrados con las operaciones para un mejor seguimiento y control de las mismas.

Ya que el sistema de información influye sobre la capacidad de la dirección para tomar decisiones de gestión y control,

la calidad de aquél resulta de gran trascendencia y se refiere entre otros a los aspectos de contenido, oportunidad, actualidad, exactitud y accesibilidad.

La *comunicación* es inherente a los sistemas de información. Las personas deben conocer a tiempo las cuestiones relativas a sus responsabilidades de gestión y control. Cada función ha de especificarse con claridad, entendiendo en ello los aspectos relativos a la responsabilidad de los individuos dentro del sistema de control interno.

Asimismo el personal tiene que saber cómo están relacionadas sus actividades con el trabajo de los demás, cuáles son los comportamientos esperados, de que manera deben comunicar la información relevante que generen.

Supervisión

Procede de la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables.

Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar.

El objetivo es asegurar que el control interno funciona adecuadamente, a través de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o evaluaciones puntuales.

Las actividades continuas son aquellas incorporadas a las actividades normales y recurrentes que, ejecutándose en tiempo real y arraigadas a la gestión, generan respuestas dinámicas a las circunstancias sobrevinientes.

En cuanto a las evaluaciones puntuales, corresponden las siguientes consideraciones:

- a) Su alcance y frecuencia están determinados por la naturaleza e importancia de los cambios y riesgos que éstos conllevan.
- b) Son ejecutados por los propios responsables de las áreas de gestión.
- c) Constituyen en sí todo un proceso dentro del cual, aunque los enfoques y técnicas varíen, priman una disciplina apropiada y principios necesarios.
- d) Responden a una determinada metodología, con técnicas y herramientas para medir la eficacia directamente o a través de la comparación con otros sistemas de control probadamente buenos.
- e) El nivel de documentación de los controles varía según la dimensión y complejidad de la entidad.

Las deficiencias o debilidades del sistema de control interno detectadas a través de los diferentes procedimientos de supervisión deben ser comunicadas a efectos de que se adopten las medidas de ajuste correspondientes.

1.1.4.4 Relación entre Materialidad y Riesgo de Auditoría

Cuando se planea la auditoría, debe considerarse cuál es el riesgo que haría que los estados financieros estuvieran representados erróneamente con una importancia relativa.

La evaluación de la importancia relativa, relacionada con saldos de cuentas y clases de transacciones específicas, ayuda al auditor a decidir sobre aspectos como qué partidas examinar y si aplicar procedimientos de muestreo y analíticos. Esto permite seleccionar procedimientos de auditoría que, en combinación, pueda esperarse que reduzcan el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

Existe una relación inversa entre la importancia relativa y el nivel de riesgo de auditoría, que es que mientras más alto sea el nivel de importancia relativa, más bajo es el riesgo de auditoría y viceversa. Para lo cual se deberá realizar lo siguiente:

- ✓ Reducir el nivel evaluado de riesgo de control, cuando esto sea factible y apoyando el nivel reducido, desarrollando pruebas de control extensas o adicionales

- ✓ Reducir el riesgo de detección al modificar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos planeados.

1.1.4.5 Procedimientos de Auditoría para análisis y evaluación de riesgos de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveraciones

Para evaluar los riesgos de representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveraciones de los estados financieros se debe diseñar y desempeñar procedimientos cuya naturaleza, oportunidad y extensión respondan a los riesgos evaluados.

El propósito es proporcionar un vínculo claro entre la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos y la evaluación del riesgo. Al diseñar procedimientos de auditoría, se debe considerar asuntos como los siguientes:

- ✓ La importancia del riesgo
- ✓ La probabilidad de que ocurra una representación errónea de importancia relativa
- ✓ Las características de la clase de transacciones, saldo de la cuenta o revelación implicada
- ✓ La naturaleza de los controles específicos usados por la entidad y en particular, si estos son manuales o automatizados

- ✓ En caso de que se espera obtener evidencia de auditoría para determinar si los controles de la entidad son efectivos para prevenir, o detectar y corregir, representaciones erróneas de importancia relativa

1.1.4.4.6 Aseveraciones de Estados Financieros

Se deberán utilizar aseveraciones para clases de transacciones, saldos de cuentas, presentación y revelaciones suficientes para formar una base de evaluación de los riesgos de representación material para el diseño y desempeño de procedimientos adicionales de auditoría.

Utilizar aseveraciones para evaluar los riesgos al considerar los diferentes tipos de potenciales de representaciones erróneas que puedan ocurrir, y así diseñar procedimientos que respondan a los riesgos evaluados.

Pueden considerarse las siguientes categorías de aseveraciones:

1) *Aseveraciones sobre clase de transacciones y evento por el periodo que se audita:*

- a. *Ocurrencia:* las transacciones y eventos que se han registrado han ocurrido y corresponden a la entidad
- b. *Integridad:* se han registrado todas las transacciones y eventos que debieran haberse registrado.
- c. *Exactitud:* Las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y eventos registrados se han registrados y documentado de manera apropiada
- d. *Corte:* Las transacciones y eventos se han registrado en el ejercicio contable correcto
- e. *Clasificación:* Las transacciones y eventos se han registrado en las cuentas apropiadas.

2) *Aseveraciones sobre saldos de cuentas al final del ejercicio:*

- a. *Existencias:* Los activos, pasivos e interés de participación existen.
- b. *Derechos y obligaciones:* La entidad posee o controla los derechos a los activos, y los pasivos son obligaciones de la entidad.
- c. *Integridad:* Se han registrado todos los activos, pasivos e intereses de participación que debieron haberse registrado

- d. *Valuación y asignación:* Los activos, pasivos e interés de participación se incluyen en los estados financieros por los montos apropiados y cualquier ajuste de valuación o asignación resultantes se registran de manera apropiada.
- 3) *Aseveraciones sobre presentación y revelación:*
- a. *Ocurrencia, derechos y obligaciones:* Los eventos, transacciones y otros asuntos revelados han ocurrido y corresponden a la entidad.
 - b. *Integridad:* se han incluido todas las revelaciones que debieron haberse incluido en los estados financieros.
 - c. *Clasificación y comprensibilidad:* La información financiera se presenta y describe de manera apropiada, y las revelaciones se expresan con claridad.
 - d. *Exactitud y valuación:* La información financiera y de otro tipo se revelan razonablemente y por los montos apropiados.

1.1.4.4.7 Consideración de la Naturaleza, Oportunidad y Extensión de los procedimientos de Auditoría (Alcance)

Naturaleza

La naturaleza de los procedimientos se refiere a su propósito (pruebas de controles o procedimientos sustantivos) y a su tipo, es decir, inspección, observación, investigación, confirmación, volver a calcular, volver a desempeñar, o procedimientos analíticos. Ciertos procedimientos pueden ser más apropiados para algunas aseveraciones que otros.

La selección de los procedimientos de auditoría se basa en la evaluación del riesgo. Mientras más alta es la evaluación del riesgo, más confiable y relevante es la evidencia de auditoría que debe buscarse con los procedimientos sustantivos. Esto puede afectar tanto a los tipos de procedimientos como que se desempeñaran como a su combinación.

Al determinar los procedimientos a desempeñar, se debe considerar las razones para la evaluación del riesgo de representación errónea de importancia relativa a nivel de aseveración por cada clase de

transacciones, saldo de cuenta o revelación (es decir, los riesgos inherentes), y si evaluación del riesgo toma en cuenta los controles de la entidad (riesgo de control).

Se requiere que se obtenga evidencia de auditoría sobre la exactitud e integridad de la información producida (presupuestos de ventas, de gastos, de producción y de otros) por el sistema de información de la entidad cuando ésta información se use para la ejecución de procedimientos de auditoría (pruebas analíticas de tendencias y otras).

Oportunidad

Oportunidad se refiere al momento en el cual se desempeña los procedimientos o a la fecha en la que aplica la evidencia de auditoría.

Se puede desempeñar pruebas de controles o procedimientos sustantivos en una fecha provisional a al final del ejercicio.

Mientras más alto es el riesgo de representación errónea de importancia relativa, mas probable es decidir que es más efectivo desempeñar procedimientos sustantivos más cerca de, o al final del, ejercicio en vez de en una fecha mas adelantada.

Por otra parte, llevar a cabo procedimientos antes del final del ejercicio puede ayudar a identificar asuntos importantes en una etapa inicial de la auditoría y, consecuentemente, resolverlos con ayuda de la administración o desarrollar un enfoque efectivo de auditoría para atender tales asuntos.

Al considerar la oportunidad de los procedimientos de auditoría, también hay que considerar asuntos como los siguientes:

1. El entorno de control
2. Cuando esta disponible la información relevante
3. La naturaleza del riesgo
4. El ejercicio o fecha con que se relaciona la evidencia de auditoría

Ciertos procedimientos se pueden desempeñar solo en, o después del final del ejercicio (cobros y pagos posteriores).

Extensión

La extensión de un procedimiento de auditoría se determina por el juicio del auditor después de considerar la importancia relativa, el riesgo evaluado y el grado de certeza que se planea obtener. En particular, ordinariamente aumenta la extensión de los procedimientos al aumentar el riesgo de representación errónea de importancia relativa.

El uso de Técnicas de Auditoría con ayuda de Computadora (TAAC's) puede posibilitar pruebas más extensas de las transacciones electrónicas y archivos de cuentas. Estas técnicas pueden usarse para seleccionar transacciones de muestra de los archivos electrónicos clave para transacciones con características específicas o para pruebas de toda población en lugar de una muestra.

Pruebas de controles

Se requiere que se desempeñe pruebas de los controles de una entidad cuando la evaluación del riesgo, incluye una expectativa de la efectividad operativa de los controles o cuando los procedimientos sustantivos solos no proporcionan suficiente evidencia apropiada de auditoría al nivel de aseveración.

Procedimientos sustantivos

Los procedimientos sustantivos se desempeñan para detectar representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveración, e incluyen pruebas de detalles de clases de transacciones, saldos de cuenta, revelaciones y procedimientos sustantivos analíticos.

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En todo proyecto de investigación, es necesario definir la metodología a emplear para llevar a cabo dicho estudio, obtener y procesar la información, así como para analizar los resultados obtenidos.

Su importancia consiste en definir el plan de trabajo que haya sido elaborado para darle cumplimiento a los objetivos que se persiguen con la investigación, a manera de obtener los elementos necesarios para formular herramientas para planear una auditoría de estados financieros de conformidad a Normas Internacionales de Auditoría basadas en el análisis y evaluación de riesgos.

El diseño metodológico de la presente investigación toma como punto de partida la obtención de información sobre el tema, diagnóstico sobre el conocimiento y los lineamientos utilizados para planear una auditoría de estados financieros tradicional ante la exigencia del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría de conformidad a normas internacionales de auditoría basadas en el análisis y evaluación de riesgo.

2.1 Tipo de estudio

La investigación se desarrollará utilizando el tipo de estudio analítico descriptivo, para dar a conocer los beneficios que obtendrían los profesionales en contaduría Pública del enfoque de análisis y evaluación de riesgos en la planeación de Auditorías de Estados financieros.

2.1.1 Estudio analítico¹²

La información obtenida de parte de los encuestados y la información bibliográfica recopilada en el marco teórico, ha sido objeto de análisis.

Las respuestas obtenidas fueron analizadas mediante el proceso de tabulación, con el propósito de presentar un diagnóstico general por medio de la relación de las variables e interpretación de los resultados y obtener los elementos básicos de la propuesta de investigación.

¹² Hernández Sampieri, y otros . Metodología de la Investigación, México 3ª edición Pág. 117

2.2 Etapas de Investigación¹³

El trabajo de investigación fue desarrollado en dos etapas, la primera de ellas fue bibliográfica, recopilando información relacionada con la planeación de auditorías de estados financieros tomando como base el enfoque tradicional y el de análisis y evaluación de riesgos; y la segunda fue de trabajo de campo, en el cual se utilizaron las técnicas e instrumentos más indicados.

En la investigación bibliográfica documental se ha considerado la revisión de libros, publicaciones de organizaciones contables, trabajos de graduación, normativas técnicas, manuales de auditoría, revistas y conferencias, páginas de diferentes sitios Web encontrados en Internet, entre otros relacionados directamente con la Planeación de Auditoría de Estados Financieros y los diferentes tipos de enfoques utilizados para llevarla a cabo.

La investigación de campo fue dirigida a los Profesionales en Contaduría Pública autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, quienes se dedican al desarrollo de trabajos de auditorías financieras; para ello se utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario, en el cual se incluyeron preguntas cerradas de selección múltiple y preguntas abiertas, con la finalidad de recopilar la información necesaria que sirvió de base para la elaboración del diagnóstico de la aplicación del enfoque de análisis y evaluación de riesgo en la Planeación y obtener los elementos necesarios para darle solución a la problemática identificada inicialmente.

2.3 Población Objeto de Estudio y Muestra

Para la investigación la población objeto de estudio (Universo) la constituyen los profesionales en contaduría pública inscritos y autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, que ascienden a un total de tres mil trescientos ochenta y uno profesionales (3,381)¹⁴.

El tamaño de la muestra ha sido determinado mediante la aplicación de la fórmula estadística para muestra de población finita, ya que se conoce el total de la población (3,381 Profesionales); además bajo este enfoque estadístico, cada uno de los elementos de la población tiene la misma probabilidad de ser

¹³ Iglesias Mejía Salvador ; Guía para elaboración de Trabajo de Investigación

¹⁴ Listado Oficial de contadores públicos autorizados en El Salvador emitido el 2 de marzo de 2006, por el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría.

seleccionado. Por tal razón se aplicó el método de "Muestreo Aleatorio Simple" el cual permitió homogeneidad respecto a la población en general.

La fórmula a utilizar será la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{(N-1)e^2 + Z^2 p q}$$

Donde:

	<u>Valor</u>
n = Muestra	X
N = Tamaño de la población	3,381
Z = Nivel de Confianza	1.96
q = Probabilidad de Éxito	96%
p = Probabilidad de Fracaso	4%
e = Margen de error	5%

Sustituyendo:

$$n = \frac{(1.96)^2 (3,381) (0.04) (0.96)}{(3,381-1)(0.05^2) + (1.96)^2(0.04) (0.96)}$$

$$n = \frac{498.7564}{8.5975}$$

$$n = 58.0117$$

Criterios utilizados para asignar valores a la fórmula.

Nivel de confianza (Z).

Este valor fue obtenido de las tablas estadísticas llamadas "tablas bajo la curva normal", para efectos de la presente investigación se utilizará el 98%, lo que significa que la probabilidad que los datos de la muestra resulten idénticos a la población será igual al 98%, con un margen de error o probabilidad que difiera del 2%.

El valor a sustituir en la fórmula corresponde al valor obtenido de las tablas de áreas bajo la curva normal. El 98% de nivel de confianza se divide entre dos dada la simetría de la curva normal. El resultado de

0.490, se busca en la tabla anteriormente mencionada buscando el dato tipificado que le corresponde es buscado en la columna Z de la derecha, para este caso n es 1.96

$$Z = \frac{0.98}{2}$$

$$Z = 0.490$$

Margen de error

Para el cálculo de la muestra se utilizó un margen de error del 5%. Del 100% de los casos estudiados en la muestra (Prueba Piloto), el 95% respondió que considerarían como valioso un modelo de Planeación de Auditorías de Estados Financieros basado en el enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgos, es decir que se espera que con un 95% de Confianza, la respuesta a nivel de toda la población oscilen entre 88% y el 100%.

Variabilidad del Fenómeno (p y q)

Estos valores fueron determinados mediante la prueba piloto, en una muestra de 10 profesionales. Se hicieron preguntas sobre puntos básicos de la investigación, después de realizado el conteo de las respuestas, el resultado fue el siguiente:

$$Q = 96\%$$

$$P = 4\%$$

2.4 Fuentes de Información

Dentro del desarrollo de la investigación es necesario contar con fuentes de información que respalden la recopilación de los datos. Para ello se presentan las siguientes.

Fuente Primaria.

Esta constituida por toda la información recopilada de forma oral o escrita a través de las personas idóneas, que hayan elaborado una planeación de auditorías de estados financieros con base en el enfoque de riesgo, y que manifiesten sus experiencias las características principales de este tipo de trabajo, además también se incluirían aquellos que no hayan desempeñado este tipo de trabajo todo ello contribuirá a orientar la investigación hacia el cumplimiento de objetivos propuestos.

Fuente Secundaria.

Es toda aquella información consultada, recopilada y analizada durante el proceso de investigación, al cual ha sido escrita por diferentes autores especialistas en la materia. Dicha información esta constituida por textos especializados en la evaluación y análisis de riesgo de auditoria.

2.5 Técnicas e Instrumentos de Recopilación de Información

Para la obtención de los elementos necesarios para el desarrollo del diagnóstico y la propuesta de solución a la problemática, fue necesario apoyarse en cuestionarios como técnicas de recopilación de la información de campo.

El cuestionario consistió en la preparación de una serie de preguntas por escrito, agrupadas en un documento con el objetivo de recopilar información de las unidades tomadas de referencia en la investigación, para el caso los profesionales en Contaduría Publica autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Publica y Auditoría.

Este instrumento fue utilizado por las facilidades que presenta al momento de realizar la investigación, ya que no es necesaria la presencia del entrevistador.

Tal instrumento incluyó un total de 13 preguntas entre cerradas y abiertas, las cuales permitieron identificar el conocimiento sobre planeación de auditorias de estados financieros basada en el análisis y evaluación del riesgo de auditoria, que hacen los profesionales de la contaduría publica en los servicios que proporcionan.(Ver anexo 1)

2.6 Procesamiento de la Información

Una vez concluido el proceso de la recolección de datos a través de los cuestionarios dirigidos a los profesionales que constituyen la muestra, se procedió a realizar la recopilación de la información, para lo que se utilizó la herramienta de la computadora específicamente el programa de Microsoft Excel, realizando tabulaciones de las variables identificadas y los indicadores de medición.

2.7 Análisis e Interpretación de Resultados

La interpretación o análisis de los datos obtenidos, se presentó de forma gráfica interpretando las relaciones entre las variables identificadas en el proceso de entrevistas y cuestionarios, combinándose entre sí con la información primaria y secundaria, en donde cada uno de los indicadores obtenidos sirvieron de base para el diseño de la metodología, asimismo se utilizaron gráficos para representar en forma esquemática el análisis mismo. Los resultados de la visita de campo han sido clasificados según aplicación de planeación de auditorías de estados financieros basada en el análisis y evaluación del riesgo de auditoría. La clasificación aplicada es la siguiente:

1. Planeación de auditoría de estados financieros
2. Lineamientos técnicos para Planeación
3. Normativa técnica utilizada para la Planeación
4. Evaluación de riesgo de auditoría para la Planeación
5. Conocimiento sobre Enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgo
6. Enfoque Tradicional utilizado en Planeación
7. Implementación del Enfoque de Análisis y Evaluación de riesgos al planear auditorías de Estados Financieros

2.8 Diagnóstico de la Investigación

De acuerdo a nuestra investigación efectuada a una muestra representada por 58 profesionales inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría se puede concluir que:

- ✘ Se cuenta y se conoce la normativa técnica del análisis y evaluación del riesgo para planeación, sin embargo, no existe un "modelo que establezca pasos lógicos a seguir para la planeación adecuada de una auditoría de estados financieros basada en el enfoque de análisis y evaluación de riesgos", y en consecuencia como resultado el riesgo de auditoría no alcance un nivel aceptablemente bajo.
- ✘ La mayoría de profesionales realiza planeación en base a un enfoque tradicional, en el cual existen limitantes al utilizar este enfoque, pues se considera el Análisis y Evaluación de Riesgos como un componente de la planeación y no el punto de partida.

✘ Toda la problemática expuesta pone en evidencia que existen limitantes en el análisis y evaluación de riesgos al utilizar el enfoque tradicional en una planeación, ya que existen desventajas al utilizarlo como las siguientes:

1. Uso ineficiente de los recursos para alcanzar el objetivo de auditoría
2. Ejecución de procedimientos que no llevan el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo
3. Desarrollo excesivo de procedimientos sustantivos relacionados con pruebas de detalle y,
4. otros.

Por lo tanto la mayoría de los encuestados (99.98% de éstos) opinan que sería provechoso técnicamente planear a través del enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgo.

✘ Se determinó al realizar una planeación en base al análisis y evaluación de riesgos que se cumplen los requisitos mínimos establecidos por las NIA's siguientes:

1. Entendimiento de la entidad y su entorno
2. Entender su control Interno
3. Evaluación del riesgo y fuentes de información sobre la entidad y su entorno
4. Evaluación de los riesgos materiales de representación errónea de importancia relativa
5. Comunicación con los encargados del mando y con la administración
6. Documentación

CAPITULO III

3.1 Planeación de Auditoría de Estados Financieros de conformidad a Normas Internacionales de Auditoría basadas en el análisis y evaluación de riesgos.

"Planeación" significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría.

El auditor planea desempeñar la auditoría en manera eficiente y oportuna. Por lo que el trabajo de auditoría debe ser planeado de modo que la auditoría sea desempeñada en una manera efectiva. Para lo cual se desarrolla y documenta un plan global de auditoría describiendo el alcance y conducción esperada de la auditoría, que necesitará estar suficientemente detallado para guiar su desarrollo, forma y contenido precisos variarán de acuerdo al tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría y a la metodología y tecnología específicas usada por el auditor.

La planeación debe ser continua a lo largo del trabajo debido a cambios en las condiciones o resultados inesperados de los procedimientos desarrollados en la ejecución de la auditoría.

Al desempeñar una auditoría de estados financieros, es necesario tener u obtener un entendimiento de la entidad y su entorno, suficiente para identificar y evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros ya sea debido a fraude o error, y suficiente para diseñar y desempeñar procedimientos de auditoría.

El auditor deberá obtener un entendimiento principalmente de:

- Objetivos de la entidad para conocer las aspiraciones de la administración e identificar posibles desviaciones, que puedan motivar a presentar errores e irregularidades en las aseveraciones de los estados financieros.
- Estrategias de la entidad para evaluar que cumplan con los objetivos propuestos y que estén desarrolladas de acuerdo a lineamientos ético profesionales. La estrategia de una entidad debe presentar una clara articulación de dónde la entidad desea estar en el futuro, y cómo va a lograr estar allí. Dicha estrategia ofrece una proposición de las aspiraciones de la gerencia, y permite a

los inversionistas y otros accionistas evaluar tanto la coherencia de los objetivos como la efectividad de una acción gerencial futura.

- Los riesgos de negocio relacionados a los objetivos y estrategias que puedan dar como resultado representaciones erróneas de importancia relativa de los estados financieros.
- Obtener un entendimiento de los factores relevantes de la industria, de regulación y otros factores externos incluyendo el marco de referencia de información financiera aplicable, como condiciones de la industria, entorno competitivo, relaciones con proveedores y clientes y desarrollo tecnológico, el entorno de regulación, marco de referencia, legal y político, requisitos ambientales que afectan la industria. Entre otros aspectos importantes.

En las secciones siguientes se presentan los elementos y la secuencia lógica para la preparación de una planeación de auditoría de estados financieros basada en el análisis y evaluación de riesgo, en la cual se incluyen ejemplos de riesgos a considerar.

3.1 ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO Y LOS RIESGOS A ANALIZAR Y EVALUAR

3.1.1 ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD:

En este Análisis se debe considerar lo siguiente:

a) Naturaleza de la Entidad y Riesgos a Evaluar

En ésta sección se debe incluir la naturaleza de la compañía, es decir si ésta es una persona natural, una persona jurídica una sociedad de personas o de capitales. Además se debe identificar las diferentes relaciones de negocio por ejemplo si la compañía es subsidiaria o pertenece a un grupo de negocios.

Riesgos a tomar en cuenta en esta sección:

- Sociedades irregulares o nulas (fraude interno)
- Personas naturales con antecedentes irregulares (fraude interno)

b) Estructura Operativa y Legal de una entidad.

Estructura Operativa, es necesario identificar la segregación de funciones la asignación de autoridad y responsabilidad la cual generalmente es representada a través de un organigrama de la compañía, de manuales de funciones y asignaciones (manual de descripción de puestos) u otro tipo de expresión. En el caso de entidades muy pequeñas la operatividad esta centrada en personal clave o los propietarios por lo que se debe consideración del riesgo que esto conlleve.

Riesgos a tomar en cuenta en esta sección:

- La falta de definición de perfiles en la aprobación, en los procesos de registro de información puede dar lugar al registro de transacciones no autorizadas (fraude interno).

ii. **Estructura Legal,** comprende conocer la composición del capital de una persona natural o una entidad social, así como la correspondiente distribución y tenencia de éste, para lo cual se puede utilizar el siguiente esquema:

<i>Nombre de los accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Porcentaje participación</i>	<i>Valor de la participación</i>

Figura 3-1 Formato de composición de capital

Una revisión de los documentos legales como Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Aumentos y Disminuciones de Capital y en algunos casos los Libros de Junta Directiva o Libro de Decisiones Importantes de un Administrador Único, es esencial para una correcta interpretación de la estructura legal y operativa de una compañía.

La Escritura de constitución de una compañía contiene información sobre la estructura corporativa, el capital autorizado, los poderes otorgados y las restricciones impuestas sobre la corporación por las leyes del Estado. Los estatutos en una entidad señalan los procedimientos administrativos adoptados por los accionistas. Un convenio de asociación contiene información semejante sobre las reglas de funcionamiento de un negocio constituido como una sociedad.

Riesgos a tomar en cuenta en esta sección:

- Sociedades irregulares o nulas con inversiones, influencia significativa o control en las entidades auditadas
- Personas naturales con antecedentes irregulares que poseen inversiones, influencia significativa o control en las entidades auditadas

c) Actividad Económica Principal

En esta sección se deberán tomar en cuenta las tendencias de la industria, la posición de la entidad dentro del marco competitivo, igualmente, como ejerce (la industria) una influencia significativa sobre el desempeño y viabilidad financiera de la entidad.

La Naturaleza de las fuentes de ingreso de la entidad (manufactura, mayorista, comercio, bancos, seguros, entre otros); productos o servicios y mercados.

Además se debe considerar los riesgos en estas categorías y cómo estos afectarían los estados financieros y las correspondientes aseveraciones.

Riesgos a tomar en cuenta:

- ✓ Relevancia y firmeza de la valuación (inventario/existencias, propiedad/planta y equipo) debido al cambio en las circunstancias económicas
- ✓ Si la tecnología está cambiando rápidamente, el ciclo de vida del producto será corto y podrían surgir problemas de confiabilidad, garantía y obsolescencia del mismo
- ✓ Los mercados pueden desaparecer o deteriorarse debido a cambios en el liderazgo /estabilidad del gobierno
- ✓ El cambio en las actitudes y gustos sociales pueden repercutir adversamente sobre la industria (por ej., tabaco, genética) o una entidad específica

d) Otras Actividades Productivas

Comprenden identificar otras actividades diferentes del giro de la empresa por lo tanto no son las principales fuentes de ingresos y que además dan como resultado el registro en los estados financieros de operaciones no rutinarias.

Riesgos a tomar en cuenta:

- Transacciones indebidamente registradas o procesadas.
- Mala aplicación de normativa técnica o legal, en el registro de operaciones no rutinarias

e) Objetivos y Planes Estratégicos

Debe presentarse una clara articulación de dónde la entidad desea estar en el futuro, y cómo va a lograr estar allí, la cual ofrece un postulado de las aspiraciones de la gerencia, y permite a los inversionistas y otros accionistas evaluar tanto la congruencia de los objetivos como la efectividad de una acción gerencial futura (estrategia).

A la vez los objetivos y estrategias deben señalar en qué mercados opera la entidad y cómo va a crear valor dentro de esos mercados. Una forma de representación comparativa para el análisis de objetivos y estrategias es la siguiente:

<i>Estrategias para alcanzar objetivos</i>		<i>Objetivos a alcanzar</i>

Figura 3-2 Formato de comparativa para análisis de objetivos y estrategias

Riesgos a tomar en cuenta:

- Fraude interno (preparación de estados financieros fraudulentos, para representar el alcance de los objetivos propuestos.
- Estrategias con elementos no éticos.

f) Partes Relacionadas

Una entidad la cual directa o indirectamente invierte en el cliente o el cliente invierte en él, donde el inversionista tiene influencia significativa o control conjunto y se utilice el método de participación patrimonial o consolidación proporcional.

Riesgos del negocio a considerar:

- ✓ Negocios individuales, las ofertas de servicios/productos pueden estar destruyendo el valor en términos económicos aunque estén mostrando beneficios contables
- ✓ Fraude interno (preparación de estados financieros fraudulentos, para representar, el alcance de los objetivos propuestos).
- ✓ Operaciones de compra y venta de servicios inexistentes.

g) Fuentes y Métodos de Financiamiento

Estructura de capitales, principales subsidiarias y entidades asociadas, deudas, arrendamientos de propiedad planta y equipo por ejemplo préstamos bancarios, líneas de créditos, inversiones de excedentes de efectivo, estrategias de negocios con los proveedores, financiamientos a través de las compañía inversionista o matriz y adquisiciones de propiedad planta y equipo por medio de compañías de arrendamiento ya sea operativo y financiero.

Riesgos a tomar en cuenta:

- ✓ Fraude interno Presiones sobre la liquidez y flujo de efectivo (por ej., cumplimiento con los términos, incapacidad para obtener mayores financiamientos) durante una depresión económica.
- ✓ Conveniencia de los fondos y capacidad para evaluar el patrimonio o el mercado de deudas
- ✓ Las asunciones construidas en la planificación del negocio pueden ser incorrectas; por ej., cuando varían las expectativas sobre las tasas de crecimiento. ¿Cómo afecta esto el rendimiento financiero?

h) Clientes Importantes

El éxito de una entidad depende de que los clientes adquieran sus bienes y servicios. El comportamiento de compras futuras por parte de un cliente es, evidentemente, un factor crítico del éxito que la gerencia debe entender y estar en una posición para anticipar e influenciar.

La efectividad con que estas medidas son manejadas e integradas a la estructura de control de la entidad afecta cuánto valor se puede lograr en la relación crítica del cliente.

Después de todo, el nivel de satisfacción del cliente en la actualidad es probablemente un buen indicador de la participación de mercado en el futuro.

Es necesario identificar los principales clientes, los que generan cantidades considerables de ingresos, proporcionan liquidez a la entidad por medio de compras al contado y sobre todo se debe conocer las formas de negociación con éstos (condiciones especiales de crédito entre otras).

También se debe considerar la dependencia de la compañía de estos clientes.

Los clientes importantes no siempre son los que muestran valores significativos en las cuentas por cobrar, sino que también se incluye en el análisis de éstos la frecuencia de las compras que realicen.

Riesgos del negocio que pueden ejercer un impacto sobre la actividad:

- ✓ Clientes inexistentes (fraude interno o externo)
- ✓ Dependencia en pocos clientes
- ✓ Disminución significativa de clientes
- ✓ Gran número de clientes no beneficiosos
- ✓ Disminución de la satisfacción del cliente
- ✓ Aumento de los reclamos, quejas y devoluciones del cliente
- ✓ Lealtad/retención/disminución de clientes
- ✓ Satisfacción del cliente
- ✓ Costos de adquisición de nuevos clientes
- ✓ Dependencia del cliente
- ✓ Porcentaje de clientes recientes versus ventas repetidas
- ✓ Rendimiento sobre el valor del cliente o clientes

i) Principales Proveedores

Es esencial entender la naturaleza y acciones que la gerencia emprende relacionadas con los proveedores de la entidad y las medidas que toma para simplificarla, aumentar su eficiencia, mejorar su valor y reducir el costo global.

Riesgos a considerar:

- ✓ Proveedores inexistentes (fraude interno y externo)
- ✓ Ventas irreales
- ✓ Manipulación de rebajas y descuentos
- ✓ Uso erróneo de cuentas entre compañías relacionadas.

3.1.2 FACTORES ECONOMICOS GENERALES

Entre los factores económicos a considerar en el entendimiento del entorno de la entidad podemos mencionar:

a) Nivel General de la Actividad Económica

El mercado en el que interactúa la entidad y la competencia (incluyendo demanda, capacidad y competencia de precios, tecnología de productos) crecimiento o recesión del negocio.

b) Tasas de Interés y Disponibilidad de Financiamiento

Disponibilidad de financiamientos, inflación, reevaluación de la moneda.

Riesgos a considerar a nivel de estados financieros y aseveraciones:

- ✓ Una estructura de financiamiento inadecuada de la entidad para la etapa actual del ciclo de vida
- ✓ Incapacidad para pagar altos niveles de deuda (por ej., alto nivel de endeudamiento, cobertura de bajo interés)
- ✓ Arreglos complejos de financiamiento con muchas formas diferentes de instituciones de financiamiento
- ✓ Los recursos en efectivo/facilidades de préstamos insuficientes para ofrecer el crecimiento del capital de trabajo a fin de respaldar la tasa de rotación proyectada
- ✓ Financiamiento de proyectos de capital a largo plazo con facilidades a corto plazo
- ✓ Confiabilidad en la puntualidad de las recepciones extraordinarias para satisfacer la salida de efectivo
- ✓ Decisiones incorrectas de inversión que se toman como resultado de la aplicación de una tasa de rendimiento dirigido errada

c) Políticas Gubernamentales que Afectan la Operatividad de la Entidad

Controles Monetarios, Reformas Fiscales, incentivos financieros (en caso de ayuda del gobierno), restricciones al comercio entre otros.

Riesgos a considerar a nivel de estados financieros y aseveraciones:

- Políticas contables no consistentes con las regulaciones tributarias.
- Presentación de información financiera fraudulenta.
- Errores en la preparación de información financiera fiscal.

3.1.3 LA INDUSTRIA Y AMBIENTE

Para lo cual se debe conocer y comprender lo siguiente:

a) El Mercado y la competencia

- El nivel de la actividad o las condiciones económicas
- La disponibilidad de financiamiento
- El ambiente competitivo de acuerdo a la industria que se evalúe
- Los principales competidores
- La fortaleza relativa de los competidores
- La naturaleza y el alcance de la competencia
- La actividad cíclica o por estación
- Las relaciones con proveedores y clientes
- Industria tomada en conjunto.
- El ambiente tecnológico relacionado con los productos y servicios, incluyendo las tendencias o cambios en la tecnología
- El abastecimiento y los costos de la energía
- La responsabilidad sobre los productos y
- Otros factores comerciales externos, incluyendo
- La estructura y segmentación de la industria
- La dinámica en la industria
- Los riesgos comerciales críticos y otros problemas que encara la industria a la que pertenece la compañía y la estructura y la rentabilidad de la industria.
- Para obtener un entendimiento del ambiente de la industria, puede que sea útil que se sostengan una sesión de deliberación para discutir y obtener un entendimiento de los problemas de la industria y las fuerzas externas que pueden afectar a sus clientes.
- Cuando definimos la industria, consideramos las estrategias del cliente en el contexto del ambiente de su industria para definir la industria de la entidad.

Riesgos a considerar a nivel de estados financieros y aseveraciones:

- Manipulaciones del costo de los productos (fraude interno)

- Declaración falsa de propiedad
- Cantidades falsas
- Malversación de activos.

b) Ambiente económico, político y social

Se debe considerar en el entendimiento del ambiente económico, político y social lo siguiente:

- El nivel general de actividad económica del lugar en el que interactúa la compañía.
- Las tasas de interés, incluyendo la estructura de los términos sobre las tasas de interés (revisar contratos de préstamos)
- La disponibilidad de financiamiento
- La inflación y
- Las tasas y controles de moneda extranjera

Riesgos a considerar a nivel de estados financieros y aseveraciones:

- Presentación de estados financieros fraudulentos

c) El ambiente político:

Los resultados de las elecciones, la legislatura, las sentencias o fallos emitidos por las cortes, las políticas gubernamentales, incluyendo:

- Las políticas monetarias
- Las políticas fiscales
- Las políticas sobre impuestos
- Los incentivos financieros
- Los aranceles
- Las restricciones comerciales y
- Las tasas y controles de moneda extranjera y
- Las decisiones promulgadas por las diversas agencias gubernamentales y locales y el ambiente social:
 - las tradiciones y los valores sociales
 - El crecimiento de la población o los cambios en ésta
 - Las tendencias en el trabajo, las actividades de entretenimiento o la calidad de vida

- La psicología del consumidor las expectativas públicas del negocio.

Riegos a considerar en este entendimiento:

- Presentación de estados financieros fraudulentos

d) Ambiente legal y reglamentario

Para obtener un entendimiento del ambiente legal y reglamentario, de una compañía se debe considerar:

- Obtener un entendimiento de la estructura legal y reglamentario aplicable a la entidad y su industria,
- Identificar los casos de incumplimiento de las leyes y regulaciones, incluyendo posible actos ilegales,
- Evaluar el diseño y la implantación de las políticas, los procedimientos y los controles de la entidad sobre el cumplimiento de la estructura legal y reglamentaria aplicable, incluyendo los controles para prevenir y detectar los actos ilegales y de incumplimiento.

Riegos a considerar en este entendimiento:

- Incumplimientos de leyes y regulaciones
- Evasión intencional de impuestos
- Incurrir en pagos innecesarios en concepto de multas
- Mala aplicación de principios y técnicas reglamentaria
- Presentación de estados financieros fraudulentos

3.1.4 ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO FINANCIERO Y RIESGO A EVALUAR

Con el análisis financiero se evalúa la real situación y comportamiento de una entidad, más allá de lo netamente contable y de las leyes financieras, esto tiene carácter relativo, pues no existen dos empresas iguales ni en actividades, ni en tamaño, cada una tiene las características que la distinguen y lo positivo en unas puede ser perjudicial en otras.

Esta información por lo general muestra los puntos débiles que deben ser reconocidos para adoptar acciones correctivas y los fuertes deben ser atendidos para utilizarlos como fuerzas facilitadoras en la actividad de dirección.

Aunque los estados financieros representan un registro del pasado, su estudio permite definir guías para acciones futuras.

Para lo cual se utilizan razones financieras (o ratios) que son indicadores para conocer si la entidad sujeta a evaluación es solvente, productiva, si tiene liquidez, etc.

Para la aplicación de estas razones financieras se deberán definir los siguientes interpretaciones:

Activos Corrientes

1. Efectivo y Equivalentes
2. Inversiones
3. Cuentas y Documentos por Cobrar Netos
4. Inventario-Neto
5. Pagos Anticipados
6. Otros Activos Corrientes

Y Pasivos Corrientes:

1. Proveedores Locales y del Exterior
2. Acreedores Varios
3. Prestamos a corto plazo
4. Cuentas y documentos por pagar
5. Retenciones
6. Porción Corriente de Préstamo a Largo Plazo

Y Capital de Trabajo es igual:

Activos Corrientes – Pasivos Corrientes

a) RAZONES DE LIQUIDEZ

Análisis de Liquidez: conocido también como prueba del Ácido es aquel en el que se analiza la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones de corto plazo con sus activos más líquidos.

Razón Corriente = $\frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$

Por cada dólar de Pasivo Corriente cuanto la empresa posee de activo Corriente, para hacerle frente a sus deudas a corto plazo. El parámetro aceptable en esta razón es de 2 a 1.

$$\text{Prueba del Ácido} = \frac{\text{Activos Corrientes-Inventarios}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Con cuantas unidades de dólares de Activo Corriente menos los inventarios cuenta la empresa para hacerle frente a dichas obligaciones. El parámetro ideal de este índice es de 1.5 a 1

$$\text{Razón o Margen de Seguridad} = \frac{\text{Capital de Trabajo}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Por cada dólar invertido en Activo Corriente, cuanto de los acreedores a corto plazo de esta compañía se invirtieron en el año

b) RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

Análisis de Endeudamiento:

Es el que mide la capacidad que tiene la empresa para cumplir oportunamente con sus obligaciones a plazo menor de un año. La solvencia se determina mediante el estudio del capital de trabajo y de sus componentes, así como de la capacidad de la empresa para generar recursos líquidos durante el ciclo de su operación normal, mide así mismo la habilidad para cubrir intereses de la deuda y compromisos inmediatos.

$$\text{Razón de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

Por cada \$1.00 que la empresa invierte en activos totales, cuanto en unidades de dólares está generando.

c) RAZONES DE RENTABILIDAD

Análisis de la Rentabilidad

Este análisis se define como la capacidad de una empresa de producir utilidades suficientes para retribuir a sus inversionistas y promover el desarrollo de la misma. Esta capacidad se determina mediante el estudio de la eficiencia de las operaciones, de las relaciones entre los ingresos, los gastos y de la utilidad con la inversión de capital.

$$\text{Utilidad por acción} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Numero de acciones}}$$

La riqueza de los accionistas es medida a través de este índice, muestra la utilidad en acción que corresponde al año.

$$\text{Margen Neto de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas Netas}}$$

Representa la utilidad obtenida en unidades de dólares Por cada venta que la empresa realizó.

$$\text{Inversión Total} = \frac{\text{Utilidad de Operación}}{\text{Activos Totales}}$$

Indica que por cada dólar invertido en activo total en el año cuantas unidades de dólar la empresa gana.

Los riesgos a evaluar con el Análisis Financiero son los siguientes:

- **Negocio en Marcha:**
 - a) Pasivos netos o posición actual de los pasivos netos
 - b) Préstamos a plazo fijo que se acercan al vencimiento sin prospectos realistas de renovación o repago; o excesivo financiamiento a corto plazo para financiar activos a largo plazo.
 - c) Indicaciones de retiro del apoyo financiero por deudores y otros acreedores
 - d) Flujos operativos de efectivo negativos señalados por estados financieros históricos o proyectados
 - c) Incapacidad de cumplir con los términos de los acuerdos de préstamos

d) Cambio en las condiciones de los proveedores en cuanto a otorgamiento de crédito por efectivo a la entrega con los proveedores

f) Presentación de Estados Financieros Fraudulentos

3.1.5 LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES

LEYES Y REGLAMENTOS GENERALES

Leyes Mercantiles

- ✓ Código Civil
- ✓ Código de Comercio
- ✓ Ley de Procedimientos Mercantiles
- ✓ Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles

Leyes Tributarias

- ✓ Código tributario
- ✓ Reglamento al código Tributario
- ✓ Ley del impuesto sobre la Renta
- ✓ Reglamento de la Ley del impuesto sobre la Renta
- ✓ Ley a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicio
- ✓ Reglamento a Ley a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicio
- ✓ Ley del registro a la Importación

Leyes Civiles / Laborales

- ✓ Código Civil
- ✓ Código de Trabajo

LEYES Y REGLAMENTOS ESPECIFICOS

- ✓ Ley de Impuesto a los Cigarrillos
- ✓ Reglamento de la Ley de Impuestos de Cigarrillos
- ✓ Ley reguladora de producción y comercialización de Alcohol
- ✓ Ley del impuesto sobre productos del Tabaco
- ✓ Ley de Reactivación para Exportadores (incentivo a productores de Café)
- ✓ Reglamento General de la Ley de Reactivación de Exportadores
- ✓ Ley de Impuesto sobre las bebidas gaseosas simples o endulzadas

- ✓ Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización

Riesgos del negocio que pueden considerarse:

- ✓ Impacto significativo adverso sobre el valor económico del negocio como consecuencia de los cambios propuestos en los reglamentos
- ✓ Impacto negativo sobre las finanzas y la reputación debido a actividades ilícitas o violaciones de los reglamentos
- ✓ Interpretación agresiva de la gerencia de los reglamentos y otras normas, incluyendo las normas de contabilidad
- ✓ No poder producir la información requerida para cumplir con los requerimientos reglamentarios y otros.
- ✓ Relación con los responsables de establecer las reglas.
- ✓ Repercusión adversa sobre los resultados debido al deterioro de la relación y/o reputación con las ONG's

3.2 COMPRENSIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD Y RIESGOS A EVALUAR

En este apartado se deben considerar, conocer y entender las políticas contables que la compañía ha adoptado y los Cambios en éstas Políticas con el objeto de identificar las posibles desviaciones de éstas en la preparación de la información financiera y los consecuentes estados financieros, así como el efecto de nuevos pronunciamientos Normativos de Contabilidad. Para lo cual deben obtener, conocer y comprender los siguientes documentos:

3.2.1 EL SISTEMA CONTABLE

a) Procesamiento de la información financiera

Para conocer y entender la forma de llevar registros y documentos que utilizan para la preparación de la información financiera relevante, actividades de procesamiento de información (manuales o sistematizadas). Los documentos autorizados que otorgan legalidad a la información y que los libros que utilizan sean de acuerdo a la naturaleza de la compañía.

b) Principales políticas y procedimientos contables

Para entender las regulaciones técnicas que se toman en cuenta en la preparación y emisión de información financiera relevante. Se debe incluir un análisis acerca de los procedimientos para validar las operaciones registradas.

c) Catálogo de cuentas y manual de aplicaciones

La cantidad y aplicabilidad de las cuentas con la cual se clasifica la información financiera al momento de presentarla.

Además se debe incluir en el conocimiento y entendimiento de los sistemas de contabilidad, un entendimiento de los registros Auxiliares de la compañía, registros especiales, estados Financieros y la base técnica de emisión y sobre todo otros informes o reportes que se emiten y la periodicidad de estos.

d) Forma de Llevar los Registros:

La contabilidad puede representarse físicamente imprimiendo la información en hojas separadas para uso de computadora, en libros empastados y foliados los registros de estados financieros, accionistas, aumentos y disminuciones de capital social y actas de junta general de accionistas. Los cuales se deben conocer para evaluar la naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar para la realización de pruebas sustantivas

e) Detalle de Registros Autorizados:

Con el objeto de verificar el cumplimiento legal de reflejar la información financiera en documentos legalizados se identifican los registros a legalizados como por ejemplo para los registros contables y administrativos:

- Hojas continuas para el registro de CAJA – DIARIO – MAYOR (de un solo registro).
- Libros empastados y foliado para el registro de Estados Financieros.
- libros para el registro de accionistas, foliado y empastado
- Un libro para el registro de aumentos y disminuciones de capital social, empastado y foliado.
- Libro de ventas al consumidor
- Libro de ventas a contribuyente
- Libro de compras.

Riesgos a Considerar :

- ✘ Errores u Omisiones en el procesamiento de la información financiera de las compañías
- ✘ Preparación y presentación de Estados Financieros Fraudulentos
- ✘ Errores e Irregularidades en la aplicación de políticas y procedimientos contables
- ✘ Errores en la utilización de códigos de cuentas

3.3 Entendimiento, Análisis y Evaluación del Ambiente de Control

Para esto es necesario obtener un entendimiento de el conjunto de circunstancias que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno y que son por lo tanto determinantes del grado en que los principios de este último imperan sobre las conductas y los procedimientos organizacionales.

3.3.1 Factores de Ambiente de Control

Los principales factores del ambiente de control que se deben considerar en el entendimiento son:

a) Filosofía y estilo operativo de la administración.

Para entender la filosofía y estilo operativo de la administración es necesario comprender las características siguientes:

1. Entender el enfoque de la administración al tomar y monitorear riesgos de negocio, realizando investigaciones dirigidas a los encargados del mando (gobierno corporativo) y otros funcionarios dentro de la entidad, además ejecutando procedimientos de observación, indagación e inspección.
2. Considerar las actitudes y acciones de la administración hacia la información financiera verificando y entendiendo las prácticas y políticas relativas a la preparación y presentación de la misma información.
3. Las actitudes hacia el personal, realizando investigaciones dirigidas a los encargados del mando (gobierno corporativo) y otros funcionarios dentro de la entidad, además ejecutando procedimientos de observación, indagación e inspección relacionado con Las políticas y

prácticas de recursos humanos relativas al reclutamiento, orientación, entrenamiento, evaluación, asesoría, promoción, compensación y acciones correctivas.

Las políticas de entrenamiento que comunican los papeles y responsabilidades respectivas e incluyen prácticas como seminarios de entrenamiento, ilustran los niveles esperados de desempeño y conducta. Las promociones guiadas por evaluaciones periódicas de desempeño demuestran el compromiso de la entidad hacia el progreso del personal calificado a niveles más altos de responsabilidad.

c) La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimiento.

La estructura organizacional de una entidad proporciona el marco de referencia dentro del cual se planean, ejecutan, controlan y revisan sus actividades para lograr objetivos al nivel de entidad. Establecer una estructura organizacional relevante incluye considerar áreas clave de autoridad, responsabilidad y líneas apropiadas de información.

Una entidad desarrolla una estructura organizacional adecuada a sus necesidades. Lo apropiada de la estructura organizacional de una entidad depende en parte de su tamaño y de la naturaleza de sus actividades. La estructura organizacional incluye:

1. Asignación de la autoridad y responsabilidad para actividades de operación,
2. Establecimiento de las relaciones de información,
3. Jerarquías de autorización,
4. Políticas relativas a las prácticas apropiadas del negocio,
5. Conocimiento y experiencia del personal clave,
6. Recursos proporcionados para llevar a cabo los deberes,
7. Políticas y comunicaciones dirigidas a asegurar que todo el personal entienda los objetivos de la entidad, sepa cómo se interrelacionan sus acciones individuales y contribuya a dichos objetivos, y reconozca cómo y de qué se les pedirá que rindan cuentas.

c) La integridad

Los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.

La efectividad de los controles no puede estar por encima de la entidad y los valores éticos de las personas que los crean, administran y monitorean. Integridad y valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control que influyen en la efectividad del diseño, administración y monitoreo de otros componentes del control interno.

d) Las formas de asignación de responsabilidades, de administración.

La Asignación a personas diferentes de las responsabilidades de autorizar transacciones, registrarlas y mantener custodia de los activos, tiene la intención de reducir las oportunidades de permitir a alguna persona estar en posición tanto de perpetrar como de ocultar errores o fraude en el curso normal de los deberes de la persona. La segregación de deberes incluye informar, revisar y aprobar conciliaciones, y aprobación de control de documentos.

3.4 Identificación de Aspectos Significativos (planilla de decisiones)

En este apartado se describen y documentan todos los aspectos significativos identificados durante el entendimiento del negocio y el correspondiente ambiente de control, el análisis y evaluación del riesgo.

Figura 3-3 Formato de Planilla de decisiones

<i>Aseveraciones</i>	<i>Saldo de Cuenta o Estimación</i>	<i>Riesgo Inherente (Alto, Medio, Bajo)</i>	<i>Riesgo De Control (Alto, Medio, Bajo)</i>	<i>Riesgo de Detección (Alto, Medio, Bajo)</i>
Existencia, Derechos y Obligaciones, Ocurrencia, Integridad, Valuación, Exactitud, Presentación y Revelación				

3.4.1 DESARROLLO DE ESTRATEGIA DE AUDITORIA

Después de obtener un conocimiento y entendimiento del negocio del cliente así como de su entorno de control. Se deberá de formular una estrategia de auditoria global.

La mejor estrategia es la que da como resultado una auditoria efectiva realizada al menor costo posible, Alcanzando de manera satisfactoria los objetivos de auditoria.

Para esto el auditor deberá determinar respuestas globales para entender los riesgos de representación errónea de importancia relativa al nivel de estado financiero.

Estas respuestas pueden incluir enfatizar al quipo de auditoria la necesidad de mantener el escepticismo profesional para compilar y evaluar la evidencia de auditoria, asignar personal mas experimentado, a quienes tengan habilidades especiales o usar expertos, dar mayor supervisión. O incorporar elementos adicionales de impredecibilidad en la selección de los procedimientos adicionales de auditoria que se van a realizar. Además, puede hacer cambios generales a la naturaleza, oportunidad, o extensión de los procedimientos de auditoria como una respuesta global. Por ejemplo, realizando procedimientos sustantivos al final del ejercicio en lugar de hacerlo en una fecha intermedia.

El entendimiento del entorno de control afecta la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa al nivel de estado financiero. Un entorno de control efectivo puede permitir tener más confianza en el entorno interno y en la confiabilidad de la evidencia de auditoria generada dentro de la entidad.

Si hay debilidades en el entorno de control, se debe ordinariamente conducir procedimientos de auditoria al final del ejercicio y no en una fecha intermedia. Se debe buscar evidencia de auditoria más extensa con los procedimientos sustantivos.

Estas consideraciones tienen un peso importante en el enfoque general de auditoria, por ejemplo, énfasis en procedimientos sustantivos (enfoque sustantivo), o un enfoque que usa pruebas de controles igual que procedimientos sustantivos (enfoque combinado).

3.4.2 Evaluación de la eficacia operativa de los controles (enfoque de controles)

Obtener un entendimiento del control interno implica evaluar el diseño de un control y determinar si se ha implementado. Evaluar el diseño de un control comprende considerar si el control, individualmente o en combinación con otros controles, tiene la capacidad de prevenir, o detectar y corregir de manera efectiva representaciones erróneas de importancia relativa. Para realizar una evaluación sobre el diseño e implementación de controles importantes es necesario investigar con personal de la entidad, observar la aplicación de controles específicos, inspeccionar documentos e informes, y rastrear transacciones a través del sistema de información que sean relevantes a la información financiera.

Obtener un entendimiento de los controles de una entidad no es suficiente para que sirva como prueba de la efectividad operativa de los controles, a menos que haya algo de automatización que disponga la aplicación consistente de la operación del control. Por lo tanto, debido a la consistencia inherente del procesamiento con Tecnología de Información (TI) realizar procedimientos, para determinar si un control automático, se ha implementado puede servir como prueba de la efectividad operativa de ese control.

Dentro de este entendimiento es necesario considerar las actividades de control para evaluar los riesgos de errores e irregularidades materiales, a nivel de aseveración y para diseñar procedimientos que respondan a los riesgos evaluados. Las actividades de control son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las directivas de la administración de una compañía entre las cuales se incluyen las relativas a lo siguiente:

- Autorización.
- Revisiones de desempeño.
- Procesamiento de información.
- Controles físicos.
- Segregaciones de deberes.

La principal consideración que debe realizarse es si, y cómo, una actividad de control específica, individualmente o en combinación con otras, previene, o detecta y corrige, representaciones erróneas de importancia relativa en clases de transacciones, saldos de cuentas o revelaciones.

Las actividades de control relevantes son aquellas de las que se considera necesario obtener un entendimiento para evaluar los riesgos de representación errónea de importancia relativa nivel de aseveración y para diseñar desempeñar procedimientos que respondan a los riesgos evaluados.

Una auditoría no requiere un entendimiento de todas las actividades de control relacionadas con cada clase importante de transacciones, saldos de cuentas y revelaciones de los estados financieros o con todas las aseveraciones que les son relevantes. El énfasis está en identificar y obtener un entendimiento de las actividades de control que atienden a las áreas donde es más probable que ocurran representaciones erróneas de importancia relativas. Además es necesario evaluar la presencia o ausencia de actividades de control.

3.4.3 Pruebas Sustantivas (enfoque sustantivo)

Los procedimientos sustantivos realizan un papel importante en un enfoque de auditoría basado en riesgo.

El propósito principal es obtener una razonabilidad de las cifras, en combinación con otras pruebas de auditoría (tales como pruebas de controles y pruebas de detalles sustantivas), con respecto a una o más aseveraciones de los estados financieros para una o más áreas de auditoría.

Adecuadamente diseñados y ejecutados, los procedimientos sustantivos pueden permitir lograr objetivos de auditoría de manera más eficiente al reducir o reemplazar otras pruebas de auditoría. Dada su naturaleza, los procedimientos sustantivos pueden a menudo proporcionar:

- a) Evidencia para múltiples aseveraciones,
- b) Identificar problemas de auditoría que pueden no ser aparentes de trabajos más detallados y,
- c) Dirigir nuestra atención hacia áreas que requieran mayor investigación.

Al llevar a cabo procedimientos sustantivos, podemos identificar riesgos o deficiencias en el control interno que no habían sido previamente identificados, lo cual pudiese requerir mayor aseguramiento de otras pruebas sustantivas a lo inicialmente planificado.

Los procedimientos sustantivos deberán ser llevados a cabo en todos los saldos materiales o clases de transacciones. Para obtener el mayor beneficio de procedimientos sustantivos, estos deben ser realizados antes de otras pruebas sustantivas porque los resultados de los procedimientos analíticos a menudo impactan la naturaleza y alcance de las pruebas detalladas.

Los procedimientos sustantivos pueden dirigir la atención a áreas de riesgo en aumento, y el aseguramiento obtenido de los procedimientos sustantivos efectivos, reducirá la cantidad de aseguramiento necesario de otras pruebas.

Para llevar a cabo procedimientos sustantivos, se deberán tomar en cuenta cuatro pasos de procedimientos analíticos:

Paso 1. Desarrollar una expectativa

Paso 2. Definir una diferencia significativa

Paso 3. Cuantificar la diferencia

Paso 4. Investigar las diferencias significativas y sacar

Conclusiones

Los pasos en los procedimientos sustantivos son típicamente llevados a cabo con más rigor que en procedimientos analíticos preliminares y finales, por ejemplo: Explicaciones sobre diferencias significativas deben ser cuantificadas y corroboradas al aplicar procedimientos sustantivos pero no preliminares.

Enfocamos los procedimientos sustantivos en una cuenta de balance particular, y desarrollamos un objetivo, una expectativa independiente de la cantidad registrada basada en nuestro entendimiento de las relaciones fundamentales. Aseguramos que los datos utilizados para desarrollar la expectativa son confiables e independientes de las cantidades que están siendo analizadas, y examinamos la evidencia de soporte si la diferencia entre la expectativa y la cantidad registrada indica que pueden existir errores.

El tipo y alcance de los procedimientos sustantivos utilizados durante la auditoría se relacionarán directamente con el nivel de aseguramiento necesario, considerando el aseguramiento obtenido de pruebas de controles y otras pruebas sustantivas. La identificación de un riesgo específico o ausencia de un control relevante o efectivo puede prevenirlos de usar un simple procedimiento sustantivo para señalar todos los errores potenciales con relación a una cuenta de balance particular.

Un procedimiento sustantivo puede permitirnos conseguir solamente un bajo nivel de aseguramiento. Si se requiere mayor aseguramiento, y no es posible fortalecer lo suficiente al procedimiento analítico, entonces las pruebas de detalles pueden ser realizadas para conseguir el aseguramiento requerido en relación con los errores potenciales.

Por ejemplo, podemos identificar un riesgo específico en relación con el corte de ventas. En este caso, podemos decidir realizar procedimientos analíticos sustantivos para lograr un bajo nivel de aseguramiento con relación a la integridad y ocurrencia de las ventas, mientras se realizan pruebas de detalles enfocadas al corte. Se debe considerar la comparación como una manera de fortalecer los procedimientos sustantivos.

Aunque no se requiere que se obtenga evidencia de auditoría sobre la efectividad operativa de los controles, a fin de tener una base razonable para extender las conclusiones de auditoría de una fecha interina al cierre del ejercicio, se debe considerar si es suficiente realizar únicamente procedimientos sustantivos para abarcar el período remanente. Si se concluye que los procedimientos sustantivos solos no serían suficientes, se deben realizar pruebas de la efectividad operativa de los controles relevantes o procedimientos sustantivos al cierre del ejercicio.

Para obtener aseguramiento en cuanto al período intermedio, podemos:

1. Indagar con la gerencia, observar las operaciones y obtener evidencia del adecuado desempeño del sistema contable y controles relacionados durante el período intermedio (entre la fecha interina y de cierre).
2. Examinar la evidencia de las operaciones, o procedimientos nuevos o especiales establecidos por el cliente durante el período intermedio (entre la fecha interina y de cierre).

Cuando se realizan pruebas sustantivas anticipadamente al cierre, debemos considerar comparar los saldos de la fecha de la prueba contra los saldos de fin de año al:

- a) Revisar la información de la gerencia referente a variaciones inesperadas y/o variaciones materiales en cuentas de saldos sobre las cuales se ejecutaron pruebas sustantivas a fecha interina.
- b) Investigar cualquier ajuste inusual que el cliente haya realizado en las cuentas de fin de año.
- c) Revisar selectivamente las conciliaciones del libro mayor con los libros auxiliares e investigar cualquier partida significativa o inusual.
- d) Asegurar que cualquier partida identificada en la fecha de las pruebas interinas haya sido resuelta satisfactoriamente.
- e) Re-evaluación de partidas que requieran juicio y análisis adicional.

Si se detectan errores en una fecha interina, se debe considerar el modificar la evaluación del riesgo relacionada y la naturaleza, tiempo o extensión planificada de los procedimientos sustantivos que abarcan el período remanente para los tipos de transacciones y saldos de cuentas. Igualmente, se debe considerar el extender o repetir estos procedimientos de auditoría en el cierre del ejercicio.

El uso de la evidencia de auditoría, proveniente del desempeño de procedimientos sustantivos realizados en una auditoría previa, no es suficiente para abordar el riesgo de error material en el período actual. En la mayoría de los casos, esta evidencia de auditoría proporciona poca o ninguna evidencia de auditoría para el ejercicio actual.

En consecuencia, cuando se planifique utilizar la evidencia de auditoría obtenida a partir de procedimientos de auditoría realizados en auditorías previas, se debe planificar los procedimientos de auditoría para el ejercicio actual que confirmarán la relevancia continua de esta evidencia de auditoría.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación realizada a los Profesionales en Contaduría Pública autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, respecto a la necesidad de un documento que proporcione los lineamientos básicos para realizar una planeación basada en Análisis y Evaluación de Riesgo, se puede concluir:

- De acuerdo a los profesionales que participaron en la investigación, la principal limitante en la aplicación del enfoque tradicional de planeación de auditorías es el uso excesivo de tiempo y recursos para alcanzar los objetivos de auditoría.
- Que un porcentaje significativo de profesionales desconocen el enfoque de Análisis y Evaluación de riesgo como base para una planeación y únicamente lo conocen como un componente de ésta.
- Que existe un gran porcentaje, que están desactualizados en relación a utilizar un análisis y evaluación de riesgos como base para la planeación de auditoría de estados financieros. Esto influenciado por la poca e insuficiente difusión de este enfoque a través de capacitaciones y seminarios, y sobre todo por la falta de herramientas de aplicación de éste.
- Una cantidad considerable de profesionales en Contaduría Pública (el 43 % de los profesionales consultados en la investigación) que realizan auditorías en forma independiente, no cuentan con un modelo a seguir, que contenga un Análisis y Evaluación de Riesgo como base para la planeación; como consecuencia de esto, los resultados obtenidos en los trabajos desempeñados no son satisfactorios, debido a que hacen un uso ineficiente de sus recursos para alcanzar los objetivos de auditorías (en algunos casos no se alcanzan los objetivos).

4.2 Recomendaciones

- Es necesario iniciar una transición completa de la forma tradicional de planificar auditorías de estados financieros (la cual es poco eficiente en la utilización de recursos) a la planeación basada en el análisis y evaluación de riesgos lo más pronto posible para hacer un uso más eficiente de sus recursos para alcanzar los objetivos de auditoría.
- Se recomienda a los profesionales en Contaduría Pública conocedores del Análisis y Evaluación de Riesgo como base para la planeación de auditorías de estados financieros, organicen cursos de capacitación relacionados con la aplicación de éste enfoque de auditoría, para iniciar la transición señalada en el párrafo anterior y se comience a identificar los beneficios de éste enfoque.
- Es necesaria la creación de documentos de fácil comprensión basados en normativa vigente, para que puedan ser utilizados por los profesionales en Contaduría Pública, firmas de auditoría y para el conocimiento y entrenamiento de los futuros profesionales con el objeto de realizar una correcta y oportuna planeación de auditorías de estados financieros, basados en el enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgo.
- Los profesionales en Contaduría Pública, que decidan establecer un modelo de planeación basado en el Análisis y Evaluación de Riesgos para su ejercicio profesional, podrán adoptar los lineamientos básicos que ésta investigación proporciona, considerándolos como requerimientos mínimos que deberán cumplir para realizar sus trabajos de auditoría.
- Ésta investigación es una fuente bibliográfica y una herramienta sistemática útil, para la comprensión de la aplicación del enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgos como base para una planeación de auditoría de Estados Financieros.

V. BIBLIOGRAFIA

Cashin, J.A., Newirth, P.D. y Levy, J.F. Enciclopedia de la Auditoría. Versión Española de la 2ª Edición, España. Editorial Océano, 1998.

Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, Norma para Auditoría de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (NACOT), D.O. Tomo No.357 fecha 5/11/02.

Federación Internacional De Contadores IFAC. Normas Internacionales De Auditoría, 2001

Hernández Sampiere Roberto y Otros. Metodología de la Investigación, 3ª Editorial Mc Graw Hill Interamericana. México, 2003.

Instituto Mexicano De Contadores Públicos. Declaraciones Sobre Normas De Auditoría

Instituto Mexicano De Contadores Públicos. Normas Y Procedimientos De Auditoría. Tomo II.1995. México.

James A. Cashing, Paul D. Neuirth y John F. Levy. "Enciclopedia Océano Centrum" Nueva York, Edición

Rojas Soriano, Raúl. Guía Para Realizar Investigaciones Sociales. Dirección General De Publicaciones. UNAM México 1987.

Profesor Armando López, "Enciclopedia de Auditoría", Editorial Océano "Conceptos y Definiciones, Curso de Auditoría", Año 1984

O. Ray Whittington, Kurt Pany; Auditoría un Enfoque Integral 12ª. Edición, Editorial Mc Graw Hill.

Oficina de Contraloría General de los Estados Unidos (GAO) Normas de Auditoría Gubernamental (GAGAS), Revisión 1994, Perú.

ANEXO 1

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No.1	Relación porcentual de los lineamientos técnicos utilizados para planear una Auditoría de Estados Financieros
Gráfico No.2	Relación porcentual de normativas técnicas para realizar una adecuada Planeación de Auditoría de Estados Financieros
Gráfico No.3	Porcentaje de los profesionales en Contaduría Pública que conocen el significado de Riesgo de Auditoría
Gráfico No.4	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran necesario Analizar y Evaluar el Riesgo como base para una Planeación
Gráfico No.5	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que utilizan Planeación para la Auditoría de Estados Financieros
Gráfico No.6	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que conocen sobre Planeación de Auditoría de Estados Financieros basados en un Análisis y Evaluación de Riesgo
Gráfico No.7	Porcentaje de profesionales que poseen conocimiento sobre Planeación de Auditorías de Estados Financieros basado en el Análisis y Evaluación de Riesgo
Gráfico No.8	Relación porcentual de los medios por los que se ha obtenido conocimiento de Planeación de Auditoría de Estados Financieros basado en el Análisis y Evaluación de Riesgos
Gráfico No.9	Porcentaje de los profesionales en Contaduría Pública consideran que el Enfoque tradicional limita el Análisis y Evaluación de Riesgo a ser un componente de planeación y no el punto de partida
Gráfico No.10	Relación porcentual de las desventajas que se encuentran al no utilizar un enfoque tradicional en la Planeación de Auditorías de Estados Financieros

Gráfico No.11 a	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Entendimiento de la entidad y su entorno
Gráfico No.11 b	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Entendimiento del Control Interno
Gráfico No.11 c	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Evaluación oportuna de riesgos y fuentes de información
Gráfico No.11 d	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Evaluación de riesgos materiales de representación errónea de importancia relativa
Gráfico No.11 e	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Comunicación con los encargados del mando y con la Administración
Gráfico No.11 f	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el Documentación
Gráfico No.12	Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran provechoso técnicamente realizar una Planeación de Estados Financieros con base en el enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgos
Gráfico No. 13	Porcentaje de profesionales que consideran conveniente la elaboración de un documento que contenga los lineamientos básicos para desarrollar una planeación de auditoría

ANEXO 2

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Análisis de los Resultados

Según los resultados obtenidos en la investigación de campo, a una muestra de 58 de un total de 3,380 Profesionales en Contaduría Pública, autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría; se ha logrado conocer aspectos importantes sobre como utilizan el análisis y evaluación del riesgo de auditoría, para realizar una Planeación.

La investigación se llevo a cabo utilizando un cuestionario como instrumento de recolección de información.

Los resultados de la visita de campo han sido clasificados según los siguientes aspectos:

- Planeación de auditoría de estados financieros
- Lineamientos técnicos para Planeación
- Normativa técnica utilizada para la Planeación
- Evaluación de riesgo de auditoría para la Planeación
- Conocimiento sobre Enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgo
- Enfoque Tradicional utilizado en Planeación
- Implementación del Enfoque de Análisis y Evaluación de riesgos al planear auditorías de Estados Financieros

Planeacion de Auditoria De Estados Financieros

Preguntas relacionadas 2, 8

a) Lineamientos Técnicos

Según los resultados obtenidos, en el *Gráfico No. 1*, la mayoría de los profesionales afirman que realizan la planeación en base NIA's, los cuales representan el 55.17%.

El resto de profesionales respondieron que los lineamientos utilizados para planeación, son los siguientes:

- Manuales de Auditoría, 32.76%
- Declaraciones sobre Normas de Auditoría (SAS por sus siglas en inglés), 8.62%
- Otros, 3.45%

Lineamientos Técnicos Utilizados para Planeación

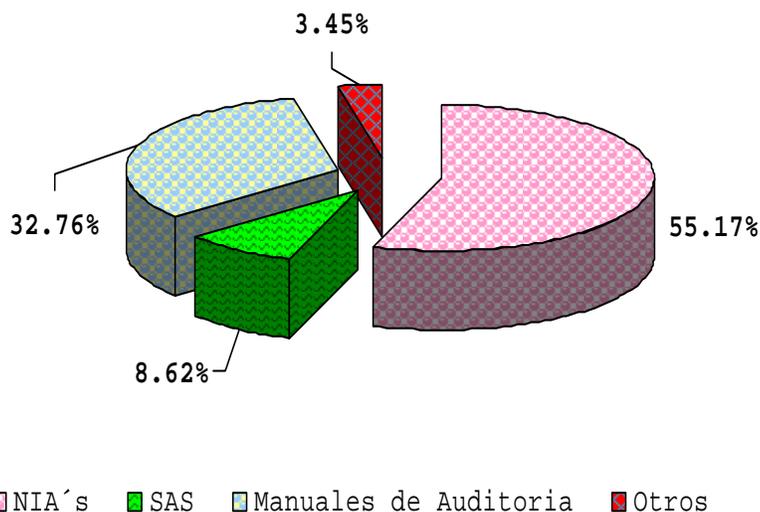


Gráfico No.1 Relación porcentual de los lineamientos técnicos utilizados para planear una Auditoría de Estados Financieros

b) Normativa Técnica utilizada para Planear Auditorías de Estados Financieros

Según los resultados obtenidos, en el Gráfico N° 2, los profesionales afirman que la norma técnica que debe utilizarse para realizar un adecuada Planeación, son las NIA's y hacen mención específica de algunas de ellas:

- ✓ NIA 300- "Planeación", 24.14%
- ✓ NIA 310- "Conocimiento del Negocio", 12.07%
- ✓ NIA 315 – "Entendimiento de la Entidad y su entorno y evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa", 13.79%
- ✓ NIA 330 – "Procedimientos del auditor en respuesta a los riesgos evaluados", 3.45%
- ✓ Otras, 6.90%

En esta última categoría de "otras" se mencionaron las siguientes:

- NIA 200 "Objetivo y principios generales que gobiernan una auditoría de estados financieros"

- NIA 400 "Evaluación de de Riesgo y control interno" (vigente hasta diciembre de 2004)
- NIA 500 "Evidencia de Auditoría"
- NIA 520 "Procedimientos Analíticos"

El restante 39.66% menciona que no utiliza la normativa internacional de auditoría para la planeacion. (Véase Gráfico No. 2)

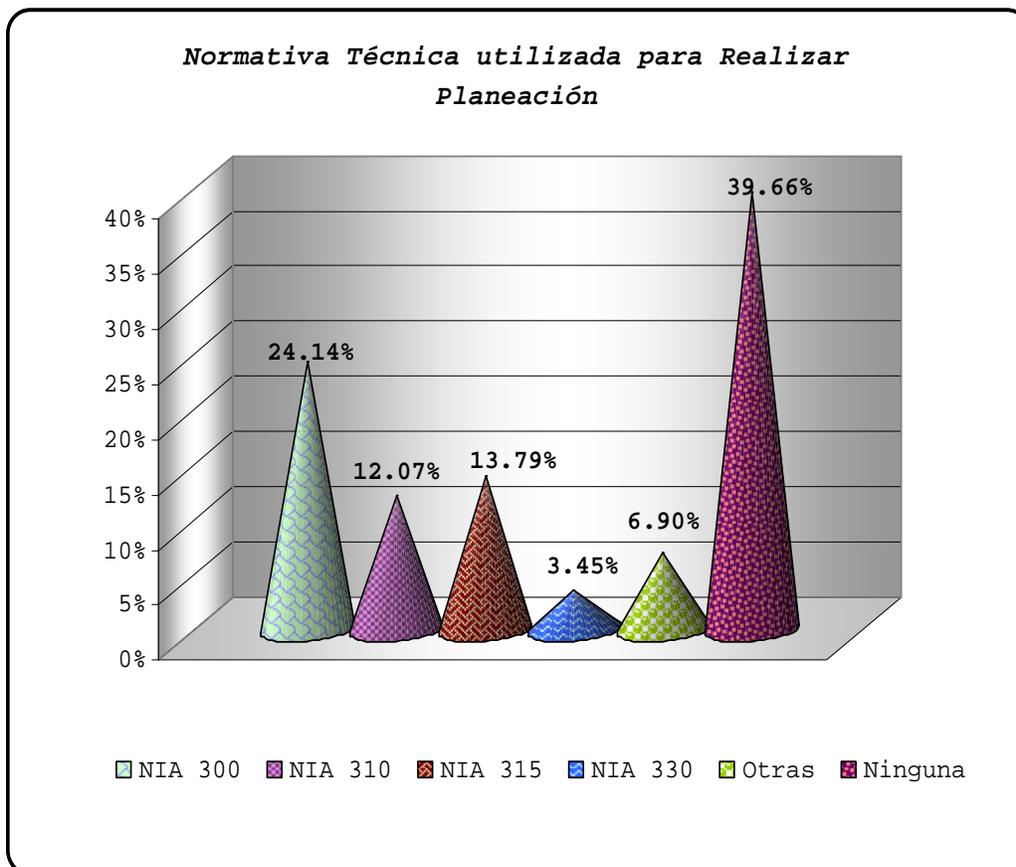


Gráfico No. 2 Relación porcentual de normativas técnicas utilizada para realizar una adecuada Planeación de Auditoría de Estados Financieros

Evaluación de riesgo de auditoría para la Planeación

Preguntas relacionadas 3, 7

a) Definición de Riesgo de Auditoría

De los profesionales entrevistados la mayoría afirmó conocer que el significado de Riesgo de Auditoría corresponde a la emisión de una opinión errónea sobre la razonabilidad de las cifras en los Estados Financieros, y estos representan un 67.24%.

Un 18.97% de los profesionales consideran el riesgo de auditoría como errores en los Estados Financieros.

El 13.79% restante no conoce una definición o mencionan explicación concreta acerca del significado de Riesgo de Auditoría.
(Véase Gráfico No. 3)

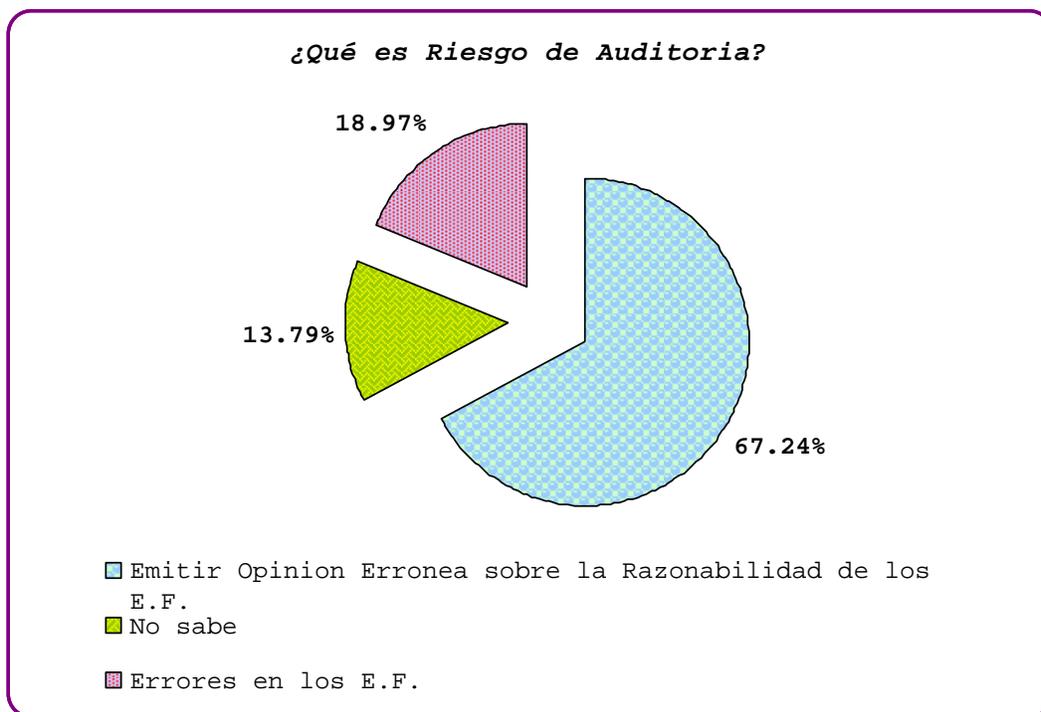


Gráfico No. 3 Porcentaje de los profesionales que conocen el significado de Riesgo de Auditoría

b) Consideración del Riesgo de Auditoría en la Planeación de Estados Financieros

El 100.00% de los profesionales encuestados afirman que es necesario tomar en cuenta el Riesgo de Auditoría en una Planeación de Estados Financieros.

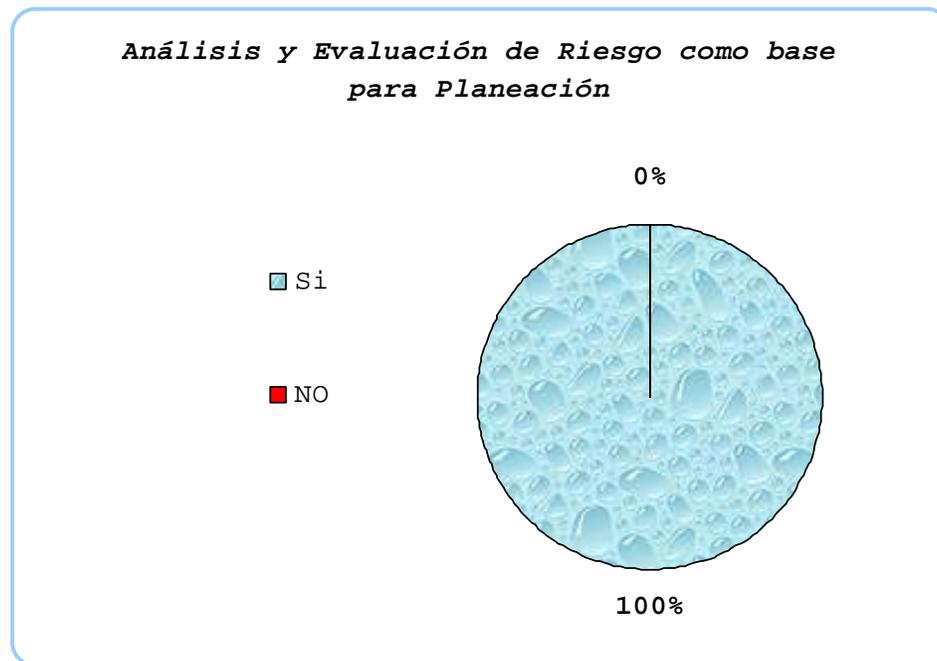


Gráfico No. 4 Porcentaje de los profesionales en Contaduría Pública que consideran necesario Analizar y Evaluar el Riesgo como base para una Planeación

Conocimiento sobre Enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgo

Preguntas relacionadas 1,4, 5, 6

a) Enfoque

Al consultar a los profesionales sobre el enfoque que utilizan para desarrollar la planeación, los resultados obtenidos son los siguientes:

El 51.72% de los encuestados, utiliza el enfoque de análisis y evaluación de Riesgos para planear Auditorias de estados financieros, sin embargo del 43.10% utilizan el enfoque tradicional y restante 5.17% planea en base a otro tipo de enfoque del cual no especificaron. (Véase Gráfico 5)

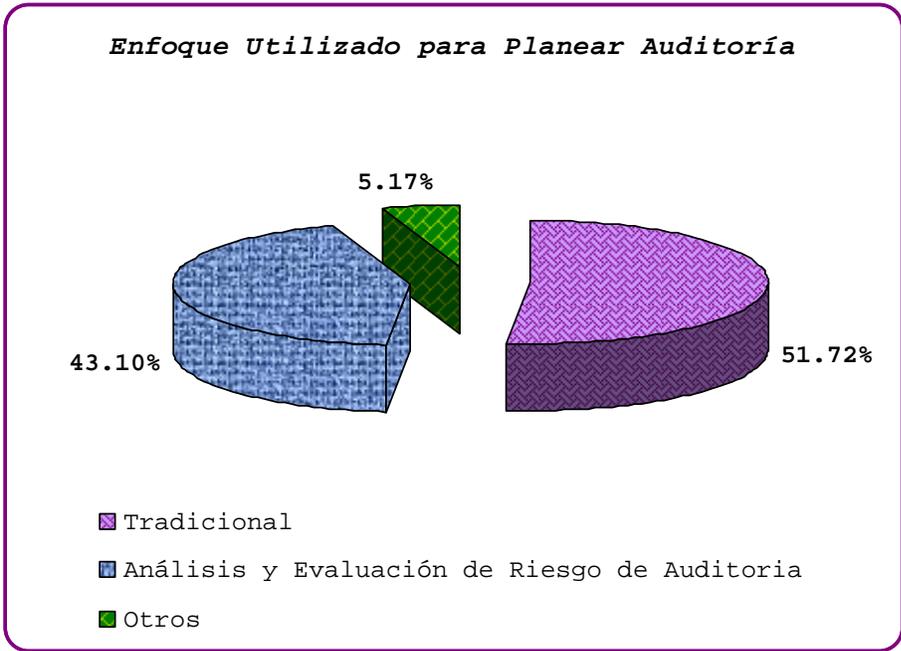


Gráfico No 5 Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que utilizan Planeación para la Auditoría de Estados Financieros

b) Conocimiento

Tal como lo demuestra el *Gráfico No. 6*, el 51.72% de los profesionales en Contaduría Pública, tienen conocimiento sobre Planeación de Auditoría basado en el Enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgos y un 48.28% desconocen dicho enfoque. (Véase *Gráfico 6*)

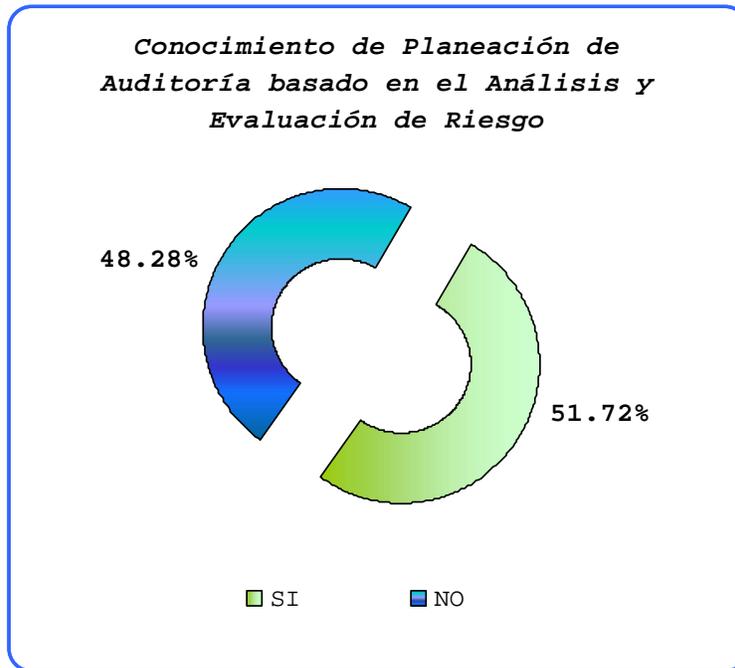


Gráfico No 6 Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que conocen sobre Planeación de Auditoría de Estados Financieros basados en un Análisis y Evaluación de Riesgo

c) Tipo de Conocimiento

Tal como lo demuestra el *Gráfico No. 7* la mayoría de los profesionales en Contaduría Pública encuestados tienen conocimiento sobre el enfoque de Análisis y Evaluación de riesgos para planear Auditorías de Estados Financieros y estos representan 60.34% de la muestra y podemos segregarlo de la siguiente manera:

- 20.69% de los profesionales en Contaduría Pública manifiestan tener conocimientos teóricos y prácticos,
- 17.24% conocimientos teóricos
- 22.41% prácticos.

El 39.66% restante de profesionales no poseen conocimientos teóricos y tampoco prácticos.

Tipo de Conocimiento sobre Planeación de Auditorías de Estados Financieros basado en Análisis y Evaluación de Riesgos

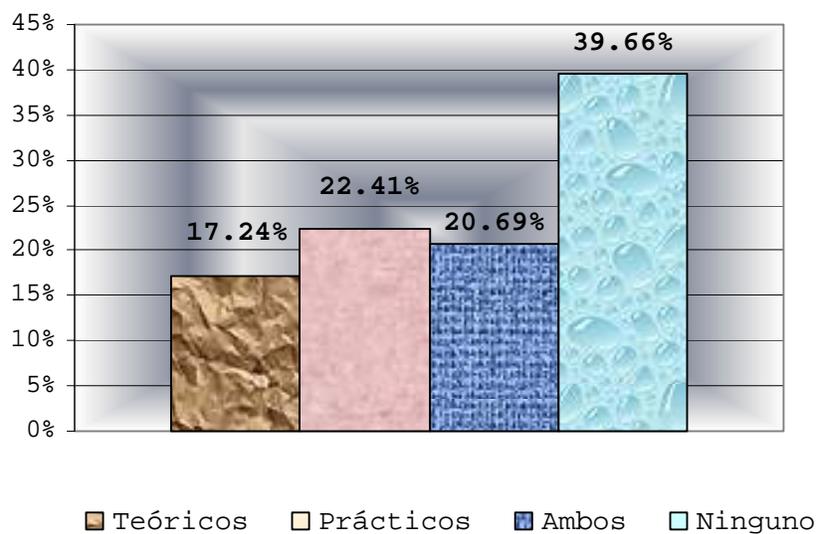


Gráfico No 7 Porcentaje de profesionales que poseen conocimiento sobre Planeación de Auditorías de Estados Financieros basado en el Análisis y Evaluación de Riesgo

d) Medios por los cuales se obtuvo conocimiento

Según los resultados obtenidos, en el *Gráfico No. 8* el 29.31% de los profesionales encuestados dijeron haber obtenido conocimiento mediante seminarios; el siguiente 22.41% lo obtuvo de la lectura de Normas de Internacionales de Auditoría y el restante 8.62% mencionó otras fuentes.

Sin embargo el 39.66% afirman no tener conocimientos por ningún medio de información.

Medios de Conocimiento sobre Planeación de Estados Financieros basada en el Análisis y Evaluación de Riesgo

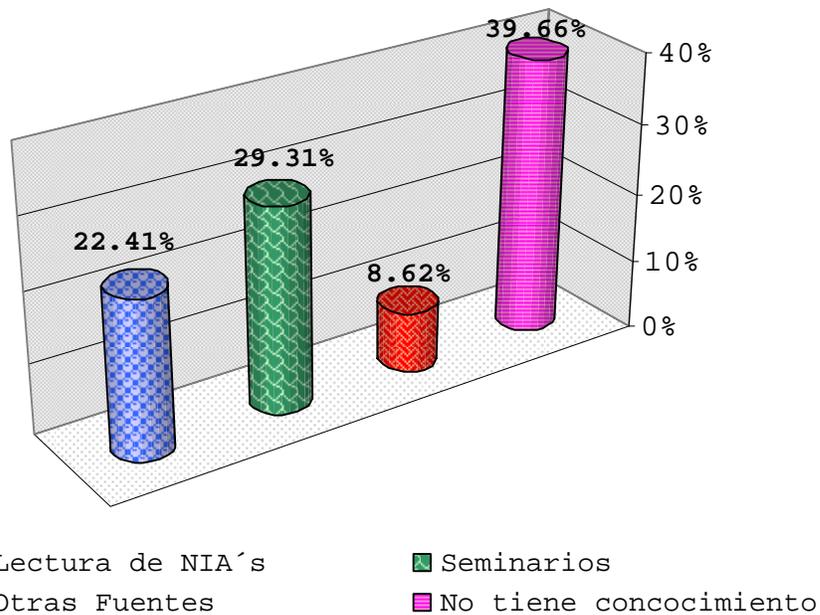


Gráfico No 8 Relación porcentual de los medios por los que se ha obtenido conocimiento de Planeación de Auditoría de Estados Financieros basado en el Análisis y Evaluación de Riesgo

Enfoque Tradicional utilizado en la Planeación

Preguntas relacionadas 9, 10, 11

a) Análisis y Evaluación de riesgo como Elemento de Planeación o Cómo punto de partida

De la muestra de profesionales en contaduría pública entrevistados, un 72.41% afirman que el enfoque tradicional limita el análisis y evaluación de riesgos, a ser un componente en la planeación; y el restante 27.59% consideran que la forma tradicional de auditoría utiliza como punto de partida para la planeación, el análisis y evaluación de riesgos. (Ver Gráfico No. 9)

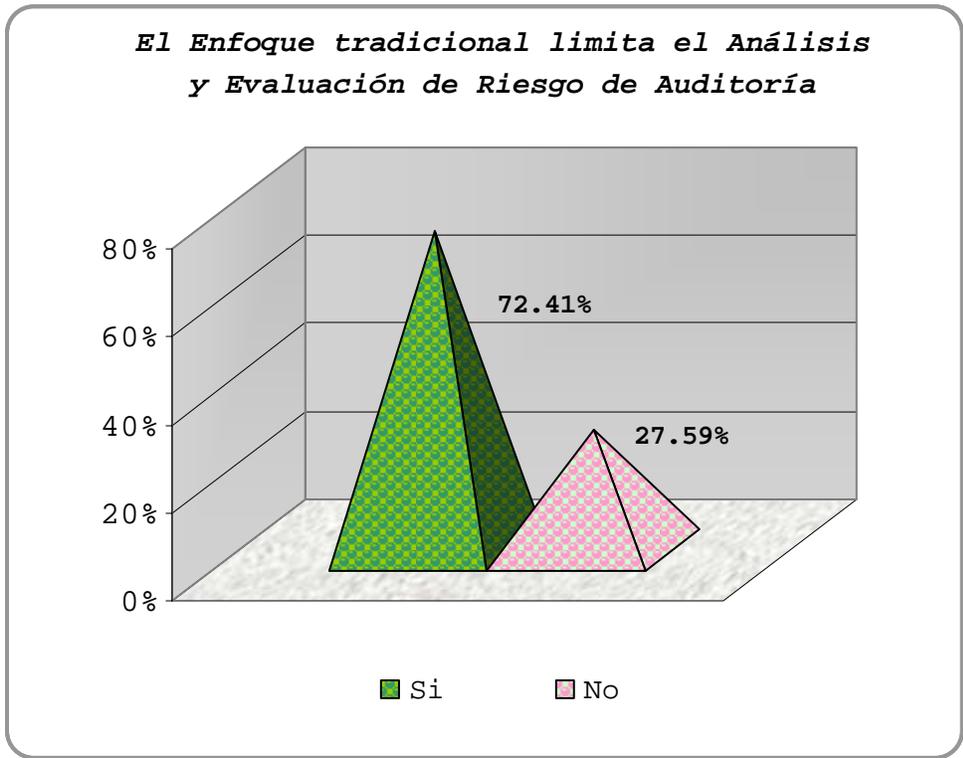


Grafico No. 9 Porcentaje de los profesionales en Contaduría Pública que consideran que el Enfoque tradicional limita el Análisis y Evaluación de Riesgo a ser un componente de planeación y no el punto de partida

b) Ventajas y Desventajas de utilizar el Enfoque tradicional en la Planeación

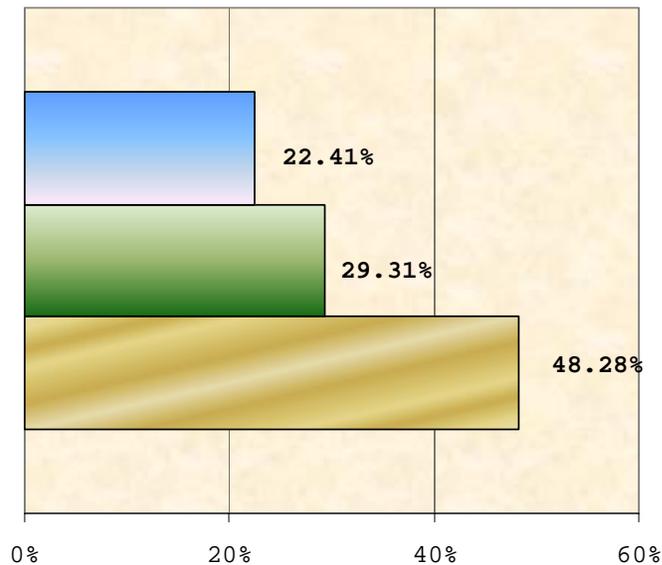
Al consultar con los profesionales, si existen desventajas en la aplicación del enfoque tradicional en la planeación mencionaron las siguientes:

El 48.28% mencionó que se hace uso ineficiente de los recursos para alcanzar el objetivo de auditoria.

El 29.31% de los entrevistados considera que los procedimientos bajo este enfoque, no llevan el riesgo de auditoria a un nivel aceptablemente bajo.

El restante 22.41% afirma que hay un desarrollo excesivo de procedimientos sustantivos relacionados a pruebas de detalle. (Véase grafico No. 10)

Desventajas de utilizar el Enfoque Tradicional para Planear Auditorías de Estados Financieros



- Desarrollo excesivo de procedimientos sustantivos relacionados a pruebas de detalle
- Ejecución de procedimientos que no llevan el riesgo de auditoria a un nivel aceptablemente bajo
- Uso ineficiente de los recursos para alcanzar el objetivo de auditoria

Gráfico No. 10 Relación porcentual de las desventajas que se encuentran al utilizar un enfoque tradicional en la Planeación de Auditorías de Estados Financieros

c) Requisitos Mínimos establecidos por las NIA's que cumple el Enfoque tradicional en la Planeación

Considerando el Análisis y Evaluación de Riesgos que los profesionales en contaduría pública realizan actualmente en la Planeación, es necesario conocer si dicha aplicación cumple con los requisitos mínimos establecidos por las NIA's.

a) De los profesionales entrevistados, el 68.97% afirman que su análisis cumple el requisito de entendimiento de la entidad y su entorno, mientras que el 31.03% restante menciona que el enfoque tradicional no cumple con estos requisitos en la planeación (Véase Gráfico 11a)

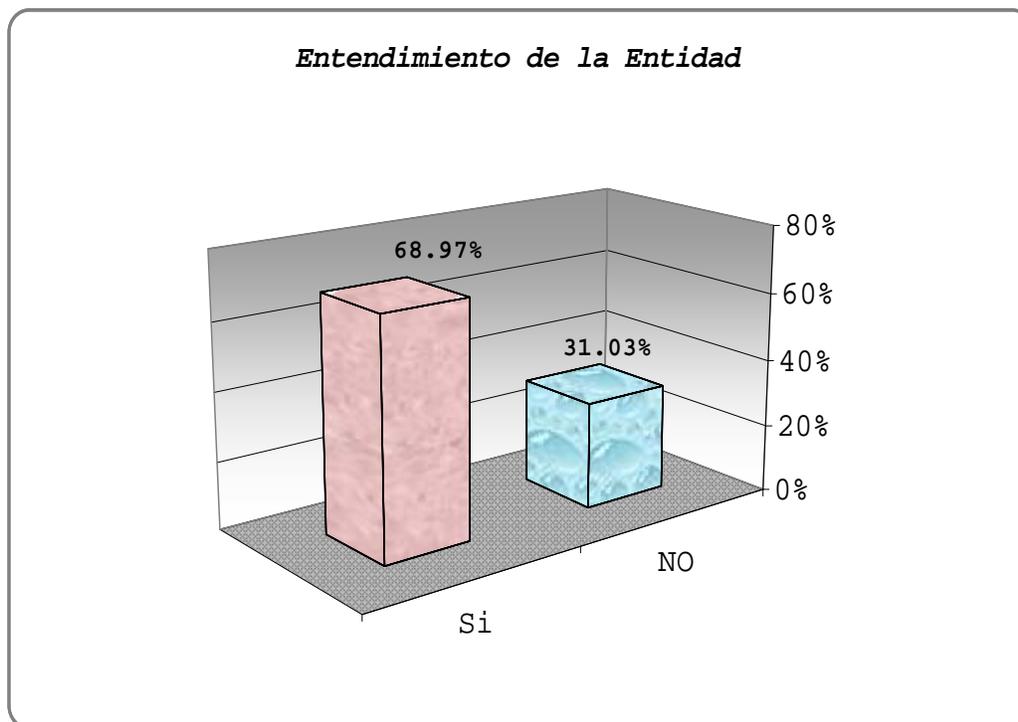


Gráfico No. 11a Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple requisitos de Entendimiento de la entidad y su entorno.

b) De los profesionales entrevistados el 79.31% mencionan que su análisis cumple Entender el control interno, mientras que el 20.69% restante se refiere a que no cumple con este requisito. (Véase Gráfico 11b)

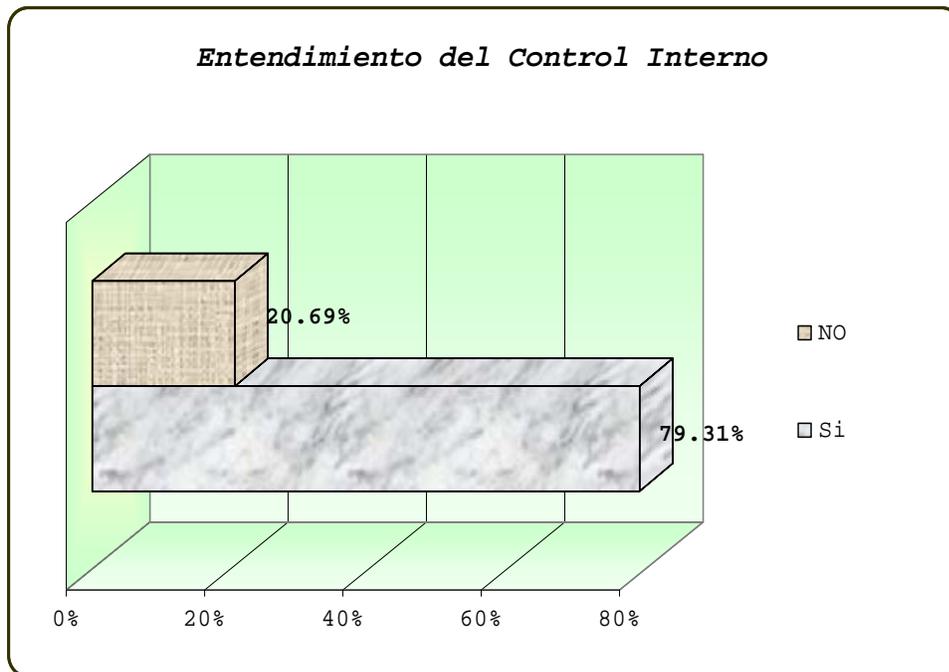


Grafico No. 11b Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Entendimiento del Control Interno

c) De los profesionales entrevistados el 65.52% mencionan que su análisis cumple con el requisito evaluación del riesgo y fuentes de información sobre la entidad y su entorno, mientras que el 34.48% restante establece que el enfoque no cumple con este requisito. (Véase Grafico 11c)

Evaluación del Riesgo y Fuentes de Información sobre la Entidad y su Entorno

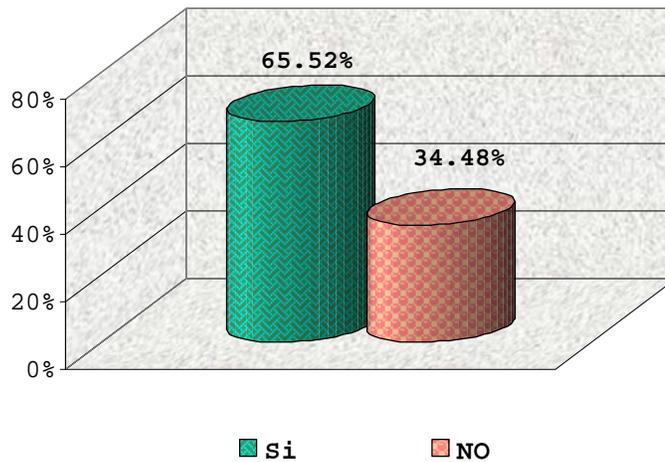


Gráfico No. 11c Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Evaluación oportuna de riesgos y fuentes de información sobre la entidad y su entorno

d) De los profesionales entrevistados el 63.79% mencionan que su análisis cumple con el requisito evaluación de los riesgos materiales de representación errónea, mientras que el 36.21% restante se refiere a que no cumple con este requisito (*Véase Gráfico 11d*)

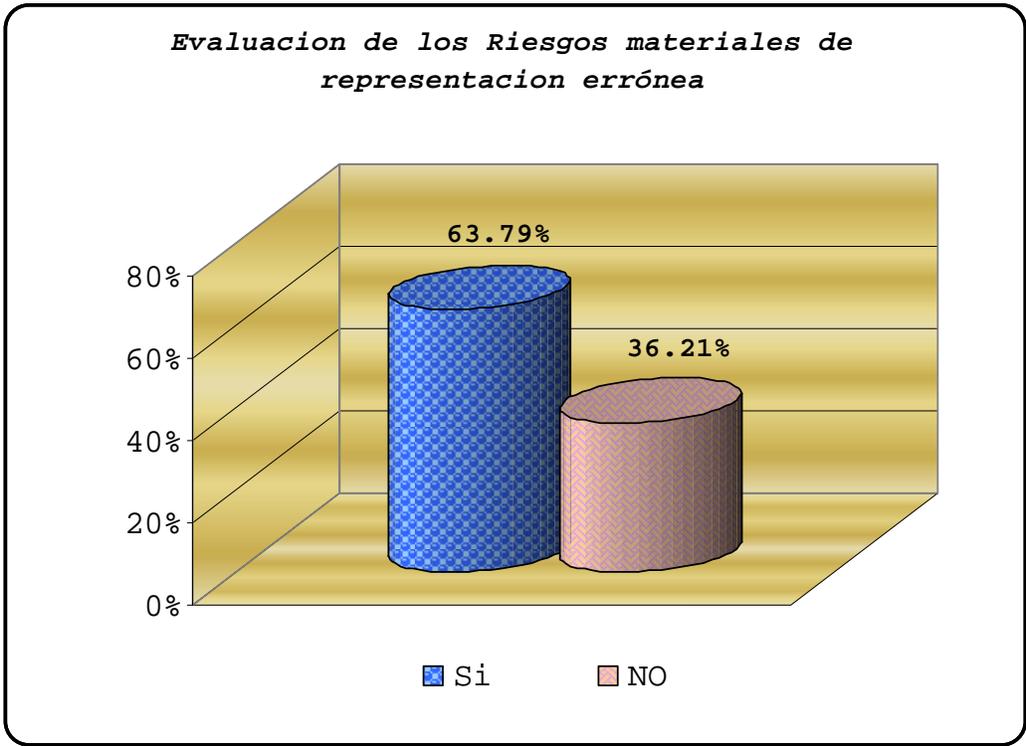


Gráfico No. 11d Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Evaluación de riesgos materiales de representación errónea de importancia relativa

e) De los profesionales entrevistados el 68.97% mencionan que su análisis cumple con el requisito comunicación con los encargados del mando y administración, mientras que el 31.03% restante alude a que el análisis que utiliza no cumple con este requisito (Véase Gráfico 11e)

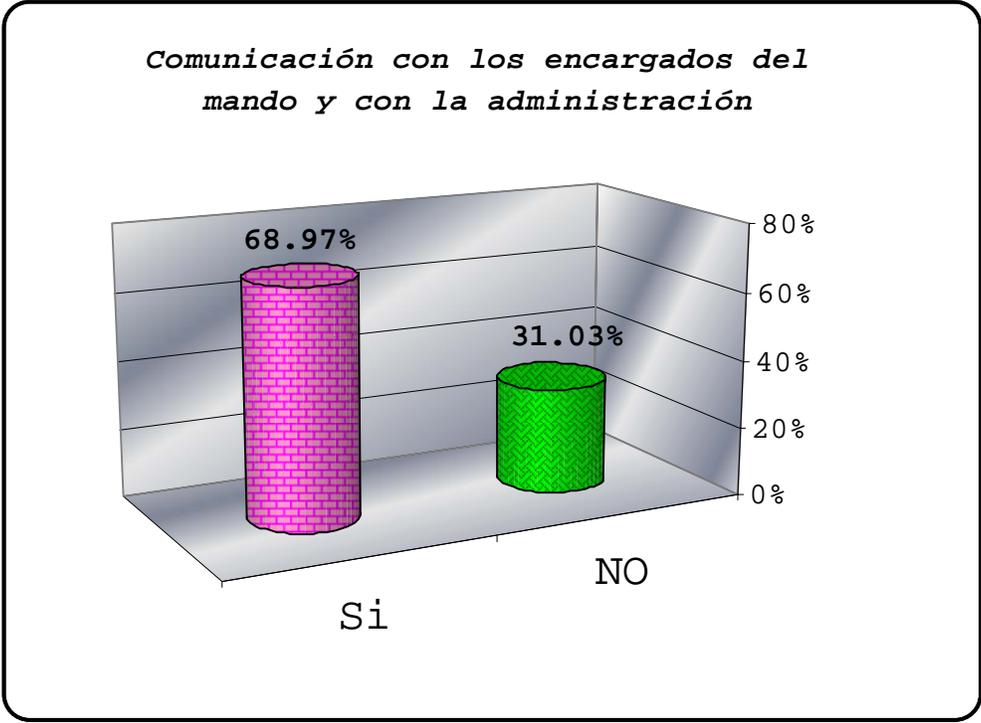


Gráfico No. 11e Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Comunicación con los encargados del mando y con la Administración

f) De los profesionales entrevistados el 77.59% mencionan que su análisis cumple con el requisito de documentación, mientras que el 22.41% restante establece que no cumple con este requisito (Véase Gráfico 11f)

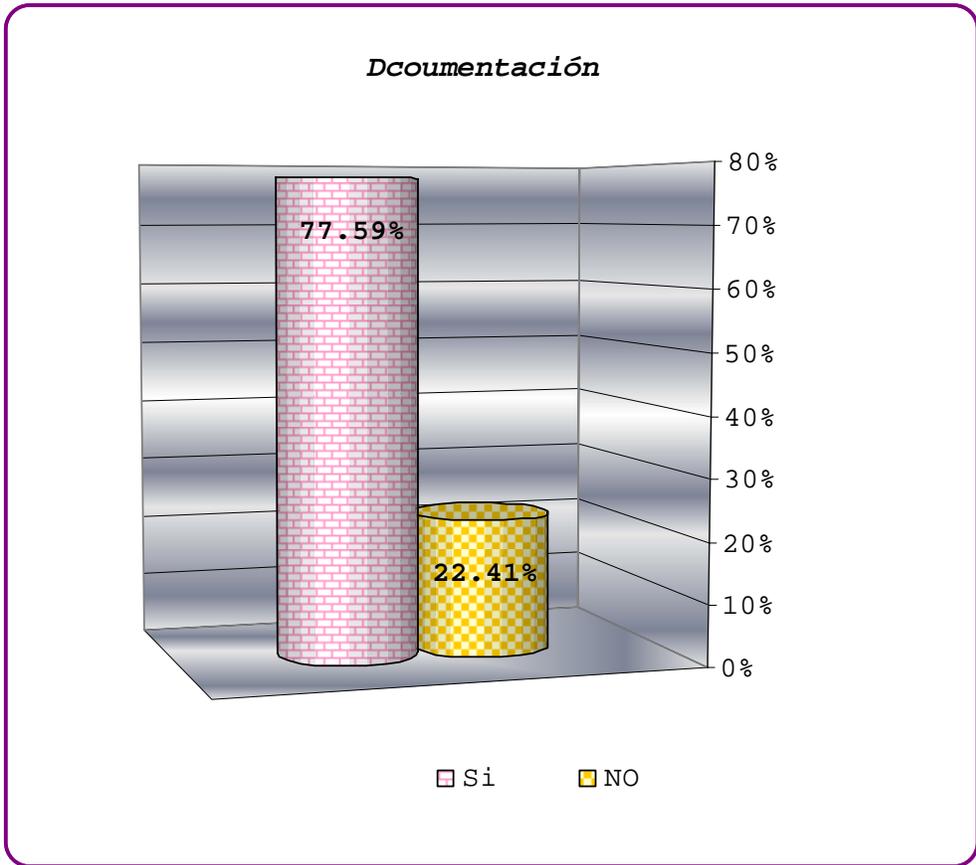


Gráfico No. 11f Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran que el análisis y evaluación de riesgos que realiza actualmente cumple con el requisito de Documentación

Implementación del Enfoque de Análisis y Evaluación de riesgos al planear auditorías de Estados Financieros

Preguntas relacionadas 12, 13

De los profesionales en contaduría pública entrevistados un 93.10% afirman que sería provechoso Planear Auditorías de Estados Financieros a través del enfoque de Análisis y evaluación de riesgo; y el restante 6.90% consideran que no sería provechoso (Véase Gráfico No. 12)

Es provechoso técnicamente Planear Auditorias de Estados Financieros a través del Enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgo

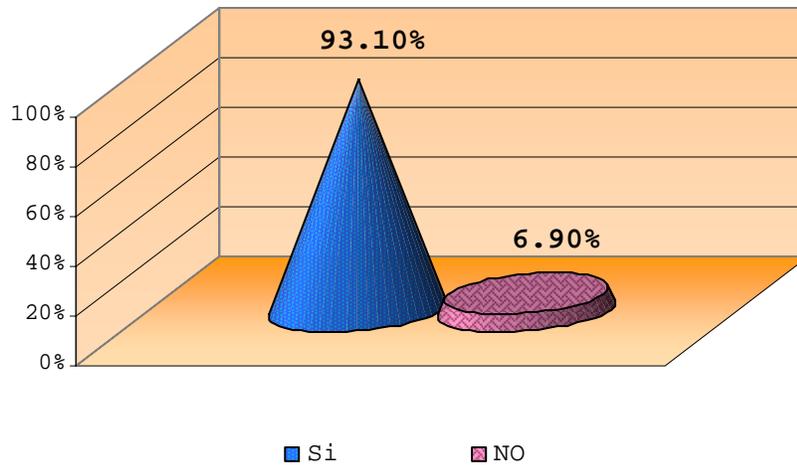


Gráfico No. 12 Porcentaje de profesionales en Contaduría Pública que consideran provechoso técnicamente realizar una Planeación de Estados Financieros con base en el enfoque de Análisis y Evaluación de Riesgos.

El 100% de los profesionales entrevistados consideran que un documento que contenga los lineamientos básicos establecidos por las NIA's sobre el Análisis y Evaluación del riesgo contribuirá a desarrollar adecuadamente, una Planeación de auditoría de Auditoría de Estados Financieros (Véase Gráfico 13)

*Documento con Lineamientos Basicos
sobre el Análisis y Evaluación de Riesgo
contribuira a desarrollar una adecuada
Planeación*

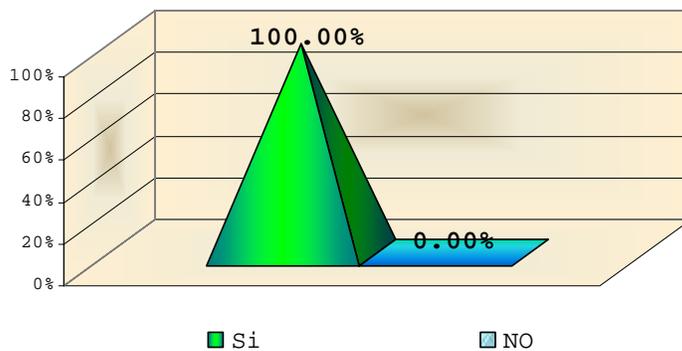


Gráfico No. 13 Porcentaje de profesionales que consideran conveniente la elaboración de un documento que contenga los lineamientos básicos para desarrollar una planeación de auditoría

ANEXO 3

FLUJO DE ACTIVIDADES EN UNA PLANEACION BASADA EN ANALISIS Y EVALUACION DE RIESGOS

